

The logo consists of the lowercase letters 'cem' in a bold, white, sans-serif font, centered within a solid black rectangular background.

CONFEDERACIÓN
DE EMPRESARIOS
DE MÁLAGA

DOSSIER DE PRENSA DIARIO

FECHA:

20 DE MARZO DE 2013

MÁLAGA

CONFLICTO LABORAL LA REUNIÓN CON EL ALCALDE SIRVIÓ PARA DESBLOQUEAR EL CONFLICTO

Trabajadores de Limasa deciden hoy si desconvocan la huelga de basura

● Ambas partes dejaron ayer pendiente de firmar el acuerdo al que llegaron en la madrugada del martes, si bien volvieron a surgir interpretaciones distintas sobre la paga de productividad

Raquel Garrido MÁLAGA

El principio de acuerdo alcanzado ayer de madrugada tras siete horas de debate entre la empresa mixta de limpieza Limasa y los trabajadores no evitará la huelga indefinida de basura, prevista a partir del viernes, hasta que la asamblea convocada para esta noche por el comité de empresa lo decida. No se esperan grandes sorpresas y ambas partes se muestran optimistas en que se ponga al fin al conflicto, si bien aún ayer surgió alguna discrepancia sobre uno de los doce puntos supuestamente acordados

El Ayuntamiento y la empresa ceden en la mayoría de los puntos, y el comité a los festivos

solo unas horas antes en la reunión con el alcalde de la ciudad, Francisco de la Torre, acerca del que ha sido siempre el principal escollo en esta negociación y que sigue siendo la paga de productividad.

El desconcierto de unos y otros al respecto quedó patente ayer en el encuentro que mantuvieron en el Servicio Extrajudicial de Resolución de Conflictos Laborales de Andalucía (Sercla, donde entregaron un documento redactado sobre lo acordado, que está pendiente de firmar, y en el que los representantes sindicales quisieron dejar claro que no renunciarán a partir de 2015 a los 300 euros de diferencia que este año y en 2014 dejarán de percibir en la paga de productividad que cobran el 31 de enero de cada año.

El acuerdo parecía claro cuando



Trabajadores y representantes de Limasa ayer en la reunión celebrada en el Sercla.

JAVIER ALTRIAGA

el presidente del comité de empresa, Manuel Belmonte (UGT), explicó a los periodistas, en la rueda de prensa que ofreció sobre las 3:00 de la madrugada del martes al término de la reunión con el alcalde, que el desfase del 0,9% relativo al IPC de 2011 de 251,74 euros se pagaría al 31 de enero de 2014 y que esta cantidad pasaría a ser consolidada en las tablas salariales a partir de ahora, por lo que los trabajadores recibirán 1.119,65 euros por la paga de productividad. Aún sí, dijo que se "buscarán fórmulas" para que la diferencia hasta las 1.431 euros, a los que se acogen

que deben cobrar, "se pueda introducir como otro complemento" en el marco de la nueva negociación colectiva.

Pero no especificó en ningún momento que el alcalde malagueño se hubiera comprometido en la reunión a hacer consolidable esa cantidad en la paga de enero de 2015, tal y como la empresa seguía defendiendo ayer puesto que en un primer momento incluso propuso la eliminación de este plus tras el pago de 2015 y que condicionó a negociaciones futuras y a la situación económica hasta entonces.

En principio, no se espera que

este nuevo escollo impida que la asamblea de trabajadores ratifique esta noche, a partir de las 21:15 horas, el acuerdo que ambas partes tendrán que firmar mañana en el Sercla para poner fin a la convocatoria de huelga. En ese documento se incluye, además, que solo durante este año los fijos renuncian a trabajar los festivos a cambio de que se garantice la contratación de una media de 160 eventuales para cubrir los descansos del personal fijo en domingos y festivos tras la nueva jornada laboral implantada tras el laudo arbitral.

La empresa cede también a regu-

larizar con la nómina de 2013 los pagos de los importes que el pasado 28 de febrero fueron descontados a los trabajadores que estuvieron de baja a principios del año pasado.

En relación con los trabajadores indefinidos a tiempo parcial, la empresa está dispuesta a que todos tengan contrato de domingo y festivos durante este año y para el periodo que los trabajadores fijos desearan el sábado y domingo, ampliables también la jornada a dicho sábado. También se ha acordado pasar a fijos a tiempo completo con fecha del 2 de mayo a los 10

La oposición advierte de que el "problema" se posterga

Los grupos de la oposición en el Consistorio de Málaga, PSOE e IU, aplaudieron ayer el principio de acuerdo para evitar la huelga de limpieza convocada en plena Semana Santa, aunque advirtieron que "el problema se posterga", al dejar muchos de los puntos pendientes de la posterior negociación del convenio colectivo de este año. Así, la portavoz socialista, María Gámez, dijo que "se trata de una bu-

na noticia para el sector turístico y hostelero, así como para los ciudadanos, que evitan las terribles consecuencias del paro en el servicio". No obstante, para la edil del PSOE, "se ha negociado tarde por parte del Ayuntamiento y el problema se posterga hacia el futuro, después de Semana Santa, al no haberse abordado cuestiones esenciales de la negociación". Gámez expresó también su "preocupación" por el futuro es-

tado de la limpieza de la ciudad, que se verá afectado "seriamente" al contar a partir de ahora con menos trabajadores eventuales, al tiempo que se preguntó "si el acuerdo se ha alcanzado con el objetivo del equipo de gobierno del PP de recortar los seis millones de euros previstos en el año corriente". El grupo de IU, por su parte, valoró también este principio de acuerdo. Según su portavoz, Eduardo Zorrilla, "es una

muy buena noticia para la ciudad", ya que "hubiese sido un auténtico desastre que se llevara adelante una huelga de limpieza en Semana Santa, principalmente para el empleo". El edil de la coalición de izquierdas en el Consistorio malagueño, quien valoró la "flexibilidad" de los trabajadores, reiteró que "la única solución posible para que no vuelva a ocurrir un problema de este tipo es la municipalización de la empresa".



María Gámez.

M.H.

MÁLAGA

malaga@elmundo.es

El alcalde concede al comité de Limasa casi todo lo que pide para evitar la huelga

- El acuerdo peligró por un pago de 300 euros en 2015 por productividad
- Los trabajadores deciden esta noche en asamblea si desconvocan el paro

INMA MEJÍAS / Málaga

La desconvocatoria de la huelga de limpieza prevista para Semana Santa en Málaga está más cerca. Después de una nueva reunión maratónica de siete horas, en la madrugada de ayer el alcalde, Francisco de la Torre, la dirección de Limasa y el comité de empresa llegaron a un principio de acuerdo con el que la plantilla logra casi todas sus reivindicaciones.

Así, los asistentes consideraron que el pacto es «satisfactorio», algo que valoraron ayer la oposición y los hosteleros. No obstante, la última palabra la tienen los trabajadores, que esta noche votarán en asamblea si aceptan este documento y desconvocan los paros.

El origen del conflicto, según el comité, fueron los incumplimientos por parte de la empresa de los acuerdos firmados en el Sistema Extrajudicial de Resolución de Conflictos Laborales de Andalucía (Sercla) en 2012 y con los que, precisamente, se evitó otra huelga.

En la primera reunión de negociación en la que intervino el alcalde, el pasado 10 de marzo, la dirección de Limasa cedió y se comprometió a llevar a cabo la mayor parte de esas demandas. Entre ellas, estaba el paso a fijos de los diez eventuales con más días cotizados el 31 de diciembre de 2010, así como otros cinco que quedarán fuera del convenio colectivo 2010-2012; el abono del plus de nocturnidad a los operarios de baja; y la contratación de 14 personas que aspiran a una plaza gracias a los llamados «puestos hereditarios».

Quedaron entonces algunos puntos pendientes: la paga de productividad de enero, el trabajo en días festivos y la contratación de eventuales. En la madrugada de ayer, finalmente, se pactó que los operarios renunciarán a trabajar los festivos, pero sólo este año.

A cambio, pedían la contratación de un mínimo de 150 eventuales al mes que cubrieran sus huecos a jornada completa y la empresa aprobó garantizar una media de 160 empleados para domingos y festivos.

Además, se decidió cerrar la bolsa de trabajo de eventuales a diciembre de 2010 y actualizarla a fi-



Reunión del comité de empresa y responsables de Limasa en el Sercla. / CARLOS OJAZ

nales de 2012, lo que se repetirá en los tres primeros meses de cada año.

El asunto más conflictivo y que aún provoca tensiones es la paga de productividad de enero. El co-

mité reclamaba 562 euros más este año y consolidar el total de 1.430 euros para el futuro, algo que rechazaba Limasa. Los representantes de la plantilla decidieron ceder en este punto y aceptar en

2014 una paga de 1.119 euros que será consolidable.

El presidente del comité, Manuel Belmonte (UGT), afirmó que en la reunión nocturna se les prometió que dentro de dos años as-

cendería de nuevo a 1.430 euros pero ayer por la mañana se llevaron «una sorpresa» cuando el gerente de Limasa, Rafael Arjona, les dijo que fue un malentendido y que «queda mucho tiempo para 2015, por lo que ya se estudiará cuando estén los presupuestos».

Por eso, en el acuerdo que redactaron ayer las partes en el Sercla y que debe ser ratificado mañana, se recalca que «la parte social no renuncia» a esos 311 euros de más en 2015. Este nuevo capítulo de discrepancias podría influir en el voto de los empleados esta noche.

Después de la Semana Santa se retomarán las reuniones para cerrar el convenio colectivo y, según De la Torre, se abordará una posible reducción salarial «moderadísima de cara a que los eventuales puedan tener más horas».

El regidor también aseguró que a pesar de haber concedido a la plantilla sus exigencias, se conseguirá el ahorro de 6 millones de euros previsto con los cambios en los descansos y las vacaciones.

Puestos 'hereditarios'

Uno de los debates que ha pasado más desapercibido durante la negociación para evitar la huelga es la continuidad o no de los denominados «puestos hereditarios».

Se trata de los artículos del convenio colectivo 45, 45.1, 46, 47 y 51, por los que se permite que el puesto que deje un empleado por jubilación municipal, incapacidad o

fallecimiento pueda ser ocupado por un familiar o conocido.

El año pasado, Limasa aceptó en el acuerdo del Sercla que estos puntos fueran «inamovibles» pero poco después el pleno municipal aprobó por unanimidad instar a la empresa a que modificara estos artículos en el nuevo convenio laboral.

La plantilla acepta que se cambien e in-

cluso ayer el presidente del comité afirmó que se modificarán «sustancialmente, casi al 80%».

Por su parte, el alcalde señaló que «hay que avanzar en una redacción que tiene que tener elementos diferenciadores respecto a la situación actual» y dejó claro que hasta ahora, para cubrir esas vacantes «se han hecho convocatorias, procesos de selección mediante

exámenes, etc., por tanto, no es un tema tan cerrado como se ha deseado, sino que hay cierta apertura».

En el acuerdo redactado ayer y consensuado entre el comité y la empresa en el Sercla se indica que «para el año 2013, se establecerá una comisión paritaria que evaluará cada caso y fórmula de ingreso y cuyos acuerdos serán por unanimidad». Eso sí, en ningún momento se habla de eliminar estas cláusulas.

Málaga se libra de la huelga de basura en Semana Santa, pero deja abierto el conflicto



Los trabajadores de Limasa dieron una rueda de prensa pasadas las tres de la madrugada del martes para anunciar el acuerdo. :: SALVADOR SALAS



FRANCISCO JIMÉNEZ

ES pjimenez@diariosur.es

La consolidación de la paga de productividad y la contratación de la mitad de los eventuales desactiva el paro, mientras siguen en el aire la rebaja salarial y los puestos hereditarios

MÁLAGA. La ciudad en general y Francisco de la Torre en particular han salvado el 'match ball' de una huelga de basura en plena Semana Santa, pero aún queda mucho partido por delante para que la paz social vuelva a instalarse en el seno de Limasa. Lo importante a corto plazo es que el paro indefinido que debía comenzar a las seis de la mañana del Viernes de Dolores ha quedado desactivado, a falta únicamente de que los trabajadores así lo ratifiquen en una asamblea prevista para esta noche. Pero alzando la vista hacia el horizonte, la realidad es que sobre la mesa se han dejado suficientes frentes abiertos como para presagiar que 2013 puede hacerse aún muy largo. Principalmente, la

rebaja salarial y la supresión de los puestos hereditarios, dos cuestiones que se abordarán en el marco de la mesa negociadora una vez que pase la Semana Mayor.

Al final, el resultado tras dos meses y medio de negociaciones es que Málaga va a sufrir las consecuencias del recorte de servicios que Limasa ya está aplicando para cuadrar sus cuentas con los seis millones de menos que aporta el Ayuntamiento (85,9 frente a los 91,8 de 2012) y la sensación de que toda esta tensión cuyo impacto turístico y económico habrá que evaluar a partir del Domingo de Resurrección se podría haber solucionado con mucha más antelación. No en vano, de lo único que se trataba era de que empresa y sindicatos coincidieran a la hora de interpretar unos acuerdos que ambas partes firmaron en febrero de 2012 para evitar otra huelga y que desde entonces han estado pendientes de llevarse a efecto. Visto lo visto, es lógico que el comité de empresa quisiera revisar ayer en el servicio de mediación de la Junta (Sercia) hasta la última coma de los acuerdos alcanzados en la maratoniada reunión de casi siete horas que encabezó el alcalde, Francisco de la Torre, y que se prolongó hasta las tres de la madrugada de ayer.

Desde el primer momento, la predisposición de Ayuntamiento, Limasa y sindicatos de no levantarse

de la mesa hasta salir del Salón Azul de la Casona del Parque con un acuerdo bajo el brazo invitaba al optimismo, aunque ni unos ni otros se aventuraron a dar nada por hecho hasta que todo quedó atado.

Logros de los trabajadores

¿Y cómo quedó? Finalmente, los operarios no trabajarán los festivos de este año para que sean cubiertos por eventuales, que cobran la mitad de los 140 euros que les corresponden a los fijos; además de renunciar este año a los 551,74 euros de más que reclamaban de la paga de productividad de enero (ya cobraron 868 euros), aunque con la garantía de que los 251,74 euros relativos al diferencial del IPC de 2011 quedan consolidados a partir de 2014 y con muchas posibilidades de que los 300

restantes hasta alcanzar los 1.431 euros puedan recuperarlos en 2015. Además, el comité de empresa también ve cumplida su exigencia de que la entidad garantice la contratación en invierno de una media de 160 eventuales para cubrir los descansos del personal fijo en domingos y festivos. El capítulo de logros por la parte laboral se completa con el cierre de la bolsa de trabajo, que ahora integran cerca de 800 trabajadores y que se irá actualizando cada

La plantilla deberá ratificar hoy el acuerdo para desconvocar el paro indefinido

año; pero sobre todo, con la aceptación por parte de la empresa de los criterios del comité sobre el resto de cuestiones relativas a lo que se pactó hace un año. De esta forma, en los próximos días debería hacerse efectiva la incorporación como personal fijo de 14 familiares o conocidos de empleados que el año pasado dejaron su puesto por incapacidad, jubilación anticipada o fallecimiento; la conversión en fijos de los diez eventuales con más días cotizados a diciembre de 2010; y que los operarios que estén de baja perciban el cien por cien de su sueldo, incluido el plus de nocturnidad. Asimismo, la quinta semana de vacaciones se pagará como día efectivo de trabajo en todos los conceptos y pluses, y los 70 trabajadores indefinidos a tiempo parcial tendrán con-

La municipalización de Limasa, un melón sin abrir

:: F. J.

MÁLAGA. Una vez apagado el fuego de la huelga y a la espera de cómo transcurren las negociaciones del nuevo convenio colectivo de este año, una de las consecuencias del enésimo conflicto laboral de Lima-

sa es que ha vuelto a reabrir el debate sobre el actual modelo de gestión de la empresa, que es único en España. Trabajadores y los dos partidos de la oposición en el Ayuntamiento (PSOE e IU) apuestan por la municipalización del servicio ha-

ciendo suyo un informe interno de la propia dirección de Limasa en el que se constata que una empresa cien por cien pública le saldría cada año a la ciudad doce millones más barato, solo por no tener que abonar el IVA, el alquiler de locales y otras cuestiones como la renegociación de la deuda o la supresión del canon de asistencia técnica que se paga a la parte privada.

El asunto lo volverán a poner sobre la mesa PSOE e IU en el pleno ordinario de mañana. Mientras tan-

LAS CLAVES

Productividad

La empresa consolidará y pagará los 251,74 euros, correspondientes al 0,9% de diferencia del IPC de 2011, en enero de 2014, por lo que la paga quedará en 1.119,65 euros anuales.

Puestos hereditarios

Los 17 trabajadores que están pendientes desde el año pasado de pasar a hijos gracias a un

puesto hereditario se incorporarán a la plantilla el 1 de abril.

Días festivos

Sobre los días festivos, se pacta que sólo para 2013 los hijos no los trabajarán y se garantiza una contratación de una media de 160 eventuales para cubrir los descansos del personal fijo en domingos y festivos.

primeros trabajadores de la bolsa con más días cotizados a 31 de diciembre de 2010, tal y como pedía el comité de empresa, y a cerrar la bolsa de trabajo a diciembre de 2010, según días cotizados por vida laboral aportada por el trabajador, y que deberá actualizarse al 31 de diciembre de 2012 en un máximo de tres meses.

artículos 45, 45.1, 46, 47 y 50 del actual convenio colectivo. A partir de ahora y hasta que se termine la negociación, será una comisión paritaria la que evalúe cada caso y la fórmula de ingreso.

Una vez resuelto el obstáculo que impedía avanzar, el alcalde adelantó que la mesa negociadora del convenio continuará a partir de Semana Santa y que se perfilará en función de la situación económica. Lo que no quiso adelantar es qué reducción salarial se pretende aplicar a la plantilla en el nuevo convenio, si bien insistió en que es la única opción de que la empresa no recorte en la contratación de eventuales.

La parte privada de la empresa (FCC, Urbaser y Sando con el 51% de las acciones) también renunciarán a los beneficios de este año, tal y como ocurrió en 2012, aunque el regidor no aclaró si se alcanza el objetivo de reducir en el total del presupuesto seis millones de euros como estaba previsto.

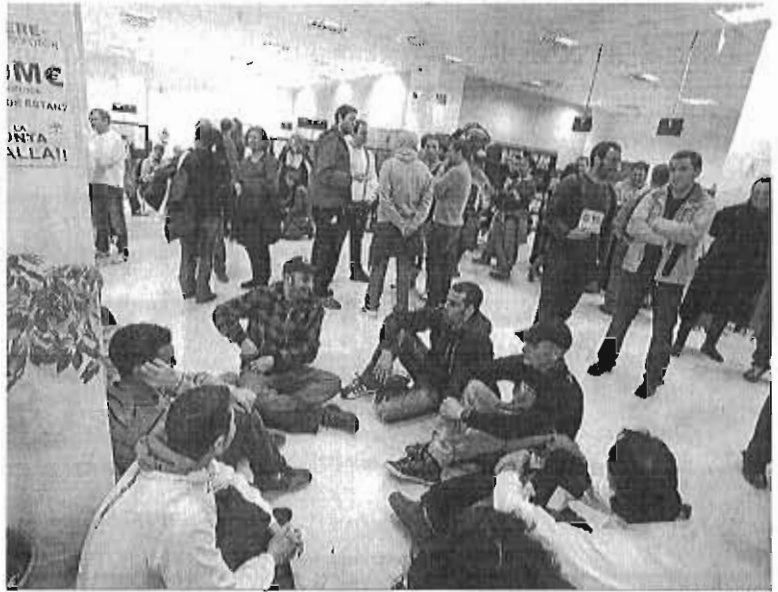
Sobre cómo afectará este recorte en el servicio de limpieza, De la Torre aseguró que se intentará que "se note lo menos posible" y pidió la colaboración ciudadana en esta nueva etapa. El alcalde también se refirió a que está "abierto" a la reflexión en cuanto a la municipalización del servicio de limpieza y de recogida de basura "a la hora de que nos acerquemos a la finalización del contrato" con la parte privada (FCC, Urbaser y Sando con el 51% de las acciones) que finaliza en 2017.

2017

Año. Es la fecha en la que acaba el contrato con los socios privados en la empresa mixta de limpieza

Pero con estos puntos solo se pone fin a las discrepancias que habían surgido entre ambas partes sobre el acuerdo al que llegaron en febrero del año pasado en el Sercle y que sirvió también para evitar in extremis otra huelga de limpieza. Aún quedará por negociar el nuevo convenio colectivo para los próximos años. Uno de los principales puntos a tratar será la modificación del articulado que permite los puestos hereditarios en la empresa y a los que el comité de empresa se ha comprometido a "cambiar sustancialmente para que desaparezca de una vez la leyenda que pesa sobre los trabajadores".

Aún así, ayer se acordó hacer indefinidos el 1 de abril a los 17 trabajadores que estaban pendientes de heredar un puesto en base a los



Verlos trabajadoras, ayer, sentados en el suelo y esperando de plo en Economía.

Empleados de Isofotón toman la Junta para pedir una cita

Unas 200 personas se encerraron ayer en la sede de la Delegación de Economía

A. Redo MÁLAGA

Los trabajadores de Isofotón pidieron hace unas semanas una reunión con el consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, Antonio Ávila, para recabar su apoyo ante el Expediente de Regulación de Empleo (ERE) presentado por la compañía. No obtuvieron respuesta y ayer decidieron dar un paso más. Unos 200 empleados ocuparon la sede provincial de la Delegación de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo

para exigirle a la delegada, Marta Rueda, que les concertara una entrevista con el consejero por escrito. Los trabajadores llegaron a las 10 de la mañana y permanecieron hasta las 20:00, cuando se cerró el edificio, pero no consiguieron nada. De hecho, la delegada ni siquiera bajó a atender a los empleados de la factoría malagueña porque, según los sindicatos, "temía por su seguridad". Miguel Ruiz, delegado del comité de empresa por el sindicato CSIF, aseguró que los trabajadores incluso plantearon quedarse a dormir, aunque finalmente aprobaron por votación irse a casa ya que hoy habrá otra serie de actos de protesta.

La jornada de ayer comenzó bien temprano. A las seis de la mañana había piquetes informativos en la puerta de Isofotón, situada

en el Parque Tecnológico de Andalucía, para intentar evitar que los compañeros acudieran a su puesto de trabajo, ya que ayer se inició una convocatoria de tres días de huelga que finaliza mañana. Tanto Miguel Ruiz como Juan Carlos Martín, delegado de CCOO en Isofotón, aseguraron que la huelga fue apoyada "casi por el cien por cien de la plantilla". Hoy, a las seis de la mañana, volverá a haber un piquete en la puerta.

Los empleados reconocen sentirse "desilusionados" tras permanecer diez horas en la sede de Economía sin conseguir la entrevista deseada con el consejero. Mañana jueves se reúnen por segunda vez con la dirección de la empresa en el Palacio de Ferias para tratar el ERE, que prevé el despido de 380 personas, más de la mitad de la plantilla.

El Patronato de Turismo advierte de que sería "un golpe letal"

El presidente de la Diputación de Málaga y del Patronato de Turismo de la Costa del Sol, Elías Bendodo, expresó ayer su deseo de que "el sentido común impere" y se desconvoque finalmente la huelga de limpieza anunciada para el viernes. En su opinión, la desconvocatoria "sería una gran noticia para Málaga" y la economía y el turismo de la ciudad, ya que mu-

chos pequeños comerciantes y empresarios tienen puestas "todas sus expectativas" para los próximos meses en el volumen económico que pueda generar la Semana Santa, y "una huelga de basura no viene a ayudar". En este sentido, el presidente del Patronato de Turismo de la Costa del Sol opinó que los paros serían "un golpe letal" para el sector.



Elías Bendodo.

Hosteleros dicen que "el daño está hecho" y confían en la última hora

El presidente de la Asociación de Empresarios Hosteleros de Málaga (Aehmo), Rafael Prado, dijo ayer tener "un sabor agri dulce" ante el principio de acuerdo que permitiría desconvocar la huelga de limpieza, puesto que, aunque "tranquillo", advirtió que "el daño ya está hecho". "Va ser muy difícil solucionar ese daño", manifestó el representante del colectivo, quien demandó al Ayunta-

miento de Málaga y el Patronato de Turismo de la Costa del Sol que "centren toda su actividad en el cliente de última hora". Indicó que "habrá que recurrir a mensajes de último hora y dirigidos a mercados cercanos, a personas que decidan en 24 horas venir a Málaga", y dejó claro que "el haber atacado de lleno a la Semana Santa y al turismo no nos ha gustado nada de nada".

MÁLAGA



El gerente de Limasa, Rafael Arjona, discute con representantes del comité durante la reunión de ayer del Sercla. ARGENTICA

El comité gana el pulso y la plantilla vota hoy si se frena la huelga en Limasa

► Los trabajadores consiguen consolidar la paga de productividad ► Quince operarios eventuales pasarán a ser fijos ► Renuncian a trabajar los festivos a cambio de que la empresa contrate a 160 eventuales para sábados y domingos ► El principio de acuerdo entre Limasa y el comité deberá ser ratificado esta noche en la asamblea de trabajadores convocada a tal efecto

LA OPINIÓN MÁLAGA
► @opiniondemalaga

■ Dos reuniones nocturnas y maratónicas han permitido desactivar la huelga de basura convocada para Semana Santa. La primera, el domingo 10 de marzo, permitió acercar las exigencias de unos y otros hasta entonces muy alejadas; la segunda, en la tarde noche del lunes, logró cerrar un principio de acuerdo entre el comité de empresa y Limasa con la mediación del Ayuntamiento de Málaga sobre los aspectos pendientes de los acuerdos firmados en 2012.

Ayer ambas partes utilizaron la reunión del Sercla para cerrar la re-

ducción del documento que consagra el acuerdo entre la empresa y el comité, de manera que en el futuro no debe haber más interpretaciones erróneas sobre lo firmado. Ese documento, que supone un preacuerdo entre las partes, está sólo pendiente de su ratificación hoy por la asamblea de los trabajadores de Limasa. Cuando esto ocurra la convocatoria de huelga se dará por desconvocada y el conflicto que ha tenido en vilo a la ciudad en puertas de la Semana Santa quedará finiquitado. Ya sólo quedaría su firma, que está prevista en el Sercla para el jueves 21 a las 11 horas.

Productividad y eventuales

Los dos puntos que impedian el acuerdo, paga de productividad y

Los puntos alcanzados en el acuerdo son básicamente los que el comité presentó en la primera reunión del Sercla

El alcalde indicó que cuando el contrato esté a punto de finalizar se podrá hablar de municipalizar y otras fórmulas

contratación de eventuales, se resolvieron de la siguiente manera. La empresa acepta pagar el año próximo los 251 euros correspondiente al 0,9% de IPC. La cantidad resultante de 1.119 euros quedará ya consolidada y los otros 300 euros que reclama el comité sobre dicha paga se llevarán a la mesa de negociación del convenio de 2013.

Respecto a los eventuales, la empresa garantiza la contratación de una media de 160 de ellos para cubrir los descansos de los fijos los sábados y domingos de 2013. A cambio, el personal fijo renuncia a su derecho a trabajar de manera voluntaria los festivos durante 2013.

El resto de los puntos que en su día fueron polémicos y sobre los que ya había acuerdo eran el abono del cen por cen de la nómina a los trabajadores de nómina o el pago íntegro del plus de nocturnidad a los trabajadores de baja, siempre que lleven al menos un año en ese turno y que no cobren más que si estuviesen trabajando.

Bolsa de trabajo

Por lo demás se pasará a contratar como fijos a los 10 primeros traba-

jadores de la bolsa con más días cotizados y también se harán fijos a los cinco trabajadores que se quedaron fuera del acuerdo del convenio de 2010/12.

El documento de acuerdo regula también una vieja aspiración, como era el cierre de la bolsa de trabajo. La bolsa se cierra a diciembre de 2013 y se abrirán tres nuevas bolsas, una para el CAM (Centro Ambiental), otra para talleres y la tercera para el resto del personal. Las bolsas se seguirán organizando como hasta ahora por días cotizados.

Puestos heredados

No obstante, otros temas se quedan pendientes de cara a la negociación del convenio colectivo de 2013, como los polémicos artículos que desde 1989 permiten que el puesto que un empleado deja por incapacidad, jubilación anticipada o fallecimiento pueda ser ocupado por un familiar.

Aunque no sean eliminados, «sí se modificarán sustancialmente, casi al 99 por ciento», con el objetivo de que «desaparezca esa leyenda que pesa sobre el conjunto de los trabajadores de Limasa», según el presidente del comité de empresa, Manuel Belmonte, quien ha planteado la creación de una comisión para trabajar en esta cuestión, algo que el alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, ha considerado una vía adecuada.

Al respecto, el acuerdo se mantiene tal cual hasta el 31 de diciembre de 2012, por lo que todos los afectados pasarán a ser contratados para su incorporación in-

PASA A LA PÁGINA SIGUIENTE ►

LAS CLAVES

**PAGA DE PRODUCTIVIDAD
Los trabajadores consolidan la
paga en 1.179 euros**

► El desfase de 2011 de 251 euros correspondiente al IPC se trasladará al 31 de enero de 2014 y pasa a ser una cantidad consolidable, por lo que recibirán 1.179 euros.

FESTIVOS

Se contratará a 160 eventuales para sábados, domingos y festivos
► Los empleados sí aceptan renunciar a trabajar los festivos durante 2013, aunque sin quitar del convenio colectivo esa posibilidad, a cambio, eso sí, de la contratación de al menos 160 eventuales al mes para cubrir a los fijos que descansan.

NUEVOS HIJOS

15 eventuales pasan ya a ser fijos
► Se pasará a contratar como fijos a los 10 primeros trabajadores de la bolsa con más días colizados en diciembre de 2010. Se hará fijos a los 5 trabajadores que se quedaron fuera del acuerdo del convenio de 2010/12.

PUESTOS HEREDADOS

Una comisión paritaria estudiará cada caso

► El acuerdo establece la creación de una comisión paritaria para 2013 «que evaluará cada caso y la fórmula de ingresos» con decisiones que se tomarán por unanimidad.

► VENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

mediata, lo que al cabo de un año dará lugar a que pasen automáticamente a fijos. Para este año poco va a cambiar ya que el acuerdo establece la creación de una comisión paritaria «que evaluará cada caso y la fórmula de ingresos» con decisiones que se tomarán por unanimidad, pero nada dice de su modificación o eliminación.

Un último punto del acuerdo hace referencia a los trabajadores indefinidos a tiempo parcial (los llamados domingueros), para los que la empresa está dispuesta a que todos tengan contrato de domingo y festivo durante todo el año y para el período en que los fijos descansan el sábado y domingo, si bien la decisión será voluntaria de cada trabajador y sólo durante 2013.

Nueva negociación

De la Torre avanzó ayer que, una vez superado el conflicto motivado por los acuerdos incumplidos de 2012, la negociación del convenio colectivo de 2013 debería retomarse justo después de Semana Santa e insistió en la posibilidad de que se plantee «una moderadísima reducción salarial de la plantilla fija de cara a que los eventuales puedan tener más horas de trabajo». Así, les animó a contemplar este aspecto, ya que sería «un ejemplo de solidaridad». Más aún, dijo que, «terminada la negociación de 2013, a partir del verano se debería empezar ya a hablar de 2014, sólo 2014 o también 2015, dependiendo de cómo vaya la economía», siendo necesario, para ello, «mucho realismo».

Respecto a si la empresa consi-

NEGOCIACIÓN



El comité habla de acuerdo «satisfactorio»

► El presidente del comité de empresa, Manuel Belmonte, consideró el acuerdo «satisfactorio» y añadió que «entendemos que después de llevar prácticamente tres meses o, incluso, más, hemos llegado hasta donde podíamos llegar desde el punto de vista laboral», y se mostró seguro de que «eventuales y fijos se van a sentir satisfechos de lo conseguido por este comité de empresas».

Belmonte añadió que ha sido una negociación «larga y tensa», en la que las dos partes hemos llegado al punto de encuentro que llevábamos meses solicitando». Todo ello, insistió «para el bien de Málaga y para que quede demostrado que el conjunto de los trabajadores vamos a arrimar el hombro, igual que la empresa y también el Ayuntamiento».

que el necesario ahorro de seis millones de euros tras la reducción en 2013 de la aportación del Ayuntamiento, el alcalde confía que se logre con la nueva organización de los descansos de fin de semana y las vacaciones, aunque esta reorganización no se podrá aplicar desde enero, sino desde marzo, tras el laudo del árbitro designado por la Junta, Jesús Cruz Villalón.

Sobre si los socios privados, como ya hicieron en 2012, renunciarán en 2013 a sus beneficios, recordó que «estaban dispuestos a hacer ese sacrificio en la medida en que hubiera un sacrificio también por parte de los trabajadores», y, a su juicio, «se dan las condiciones para ello».

Arjona, por su parte, reconoció que con el nuevo sistema de trabajo los servicios «se verán algo merendados». Por ello, el objetivo ahora ha de ser «reforzar aquellas actividades que pueden plantear más problemas y potenciarlas en las temporadas que sean más necesarias; tenemos que volvernos lo suficientemente ágiles como para permitir atender la demanda de la ciudad en función de las necesidades». Así, mencionó reforzar el baldeo en verano o la recogida de muebles en julio.

Por otra parte, el documento acordado ayer no hace referencia, pues no era el lugar, a la posible municipalización de la empresa. Al respecto el alcalde explicó la maduración del martes que está abierto «a la reflexión», añadiendo que «a la hora de que nos acerquemos a la finalización del contrato están abiertos los diferentes caminos; vamos a analizar los casos que hay y el coste-eficacia de los distintos modelos, para decidir cuál es el más adecuado».

Reacciones. Los grupos municipales aplauden el principio de acuerdo, aunque entienden que el conflicto únicamente se ha postergado y seguirá latente después de la Semana Santa. El PP cree que las movilizaciones hubieran supuesto «un golpe letal» al turismo y animan a De la Torre a seguir «en esa buena línea de negociación».

Satisfacción política y tirón de orejas al Ayuntamiento

L. M. / AGENCIAS MÁLAGA

► Los tres grandes partidos con representación en el Ayuntamiento y en la Diputación de Málaga coincidieron ayer en expresar su satisfacción y alivio por el anuncio de la desconvocatoria de huelga, aunque, eso sí, con diferentes matices. En algunos casos no exentos de críticas hacia el equipo de gobierno municipal, al que IU y PSOE reprochan no haber encontrado todavía una solución definitiva al conflicto.

El presidente provincial del PP y del Patronato de Turismo de la Costa del Sol, Elías Bendodo, aseguró que, de confirmarse, el freno a la movilización de Limasa sería «una gran noticia», especialmente para la economía de la ciudad. «Son muchísimos pequeños comerciantes y pequeños empresarios que tienen puestas todas sus expectativas para los próximos meses en la facturación que puedan generar en esta Semana Santa. Hubiera sido un golpe letal para el turismo», abundó.

El también presidente de la Diputación insistió en que espera «que el sentido común impero» y se anule definitivamente la huelga, en la asamblea de hoy. En este sentido, animó al alcalde a continuar «en esa buena línea de negociación». «Sabe que cuenta con todo nuestro respaldo», indicó.

La portavoz municipal del PSOE, María Gámez, menos obsecuente con la mediación, aseguró que el principio de acuerdo evita «muchísimos perjuicios al sector turístico y a los ciudadanos, que se hubieran enfrentado «a las terribles consecuencias» del paro en el servicio. No obstante, acu-



Trabajadores de Limasa en Semana Santa. LA OPINIÓN

REACCIONES

«Sería una gran noticia para Málaga, la Semana Santa, la economía y el turismo en la ciudad»

MARÍA BENDODO
PTE. DE LA DIPUTACIÓN Y DEL PP

«Se trata de algo muy positivo, pero se ha negociado tarde por parte del Ayuntamiento»

MARÍA GÁMEZ
PORTAVOZ MUNICIPAL DEL PSOE

só al Ayuntamiento de haber negociado «tarde» y no haber sido capaz de zanjar el conflicto, que, en su opinión, seguirá sobre la mesa tras la Semana Santa. «El problema se posterga hacia el futuro al no haberse abordado cuestiones esenciales de la negociación», precisó.

Gámez expresó también su preocupación por el futuro estado de

la limpieza de la ciudad, que se verá afectado «seriamente» al contar a partir de ahora con menos trabajadores eventuales. La concejala del PSOE se preguntó en este sentido «si el acuerdo se ha alcanzado con el objetivo del equipo de gobierno del PP de recortar los seis millones de euros previstos en el año corriente», puntualizó.

El grupo de Izquierda Unida, por su parte, valoró también el avance en las negociaciones. Según su portavoz, Eduardo Zorrilla, «es una muy buena noticia para la ciudad», ya que, a su juicio, «hubiese sido un auténtico desastre que se llevara adelante una huelga de limpieza en Semana Santa, principalmente para el empleo».

El edil de la coalición de izquierdas, quien valoró la «flexibilidad» de los trabajadores, reiteró que la única solución posible para que no vuelva a ocurrir un problema de este tipo «es la municipalización de la empresa».

REACCIONES



Hoteleros y hosteleros piden contraofensiva promocional

► Los hoteleros y hosteleros de Málaga, acaso los empresarios más afectados por la amenaza de las movilizaciones, recibieron ayer con «una gran alegría» el paso atrás en el anuncio de huelga, si bien insistieron en que la negociación y la convocatoria ya han supuesto un perjuicio para su actividad y las perspectivas económicas de la Semana Santa.

GRAN ALEGRÍA

► Los hoteleros de la capital indicaron en que la movilización habría hecho «muchísimo daño» a la ciudad y a su imagen turística. El responsable en la capital de la Asociación de Empresarios Hoteleros de la Costa del Sol (Aehcos), Francisco Moro, manifestó en este sentido su esperanza de que se disipe completamente la amenaza y se recupere cuanto antes la sensación de normalidad. «Que se termine de negociar del todo para que la desconvocatoria sea un hecho», indicó. Ahora, puntualizó, es necesario que se traslade a la opinión pública que en Málaga «no va a haber huelga» en Semana Santa. «Que eso quede claro, igual que se dijo que iba a haber huelga tenemos que decir que no la va a haber», puntualizó.

«EL DAÑO YA ESTÁ HECHO»

► Por su parte, el presidente de la Asociación de Empresarios Hoteleros de Málaga (Aehma), Rafael Prado, dijo tener «un sabor agri dulce» ante el principio de acuerdo, puesto que, aunque «tranquiliza», advirtió de que el daño «ya está hecho». «Va ser muy difícil solucionar eso», manifestó Prado, quien demandó a administraciones como el Ayuntamiento de Málaga y el Patronato de Turismo de la Costa del Sol que centren «toda su actividad» en el cliente de última hora. «El haber atacado de lleno a la Semana Santa y al turismo no nos ha gustado nada de nada. Cómo dicen que quieren a Málaga y entonces plantean una huelga», opinó.

Griñán acuerda con la patronal y los sindicatos un pacto de política económica

● Se tratará de un primer bloque sobre compromisos, sin medidas concretas ni presupuesto

R. A. SEVILLA

El presidente de la Junta de Andalucía, José Antonio Griñán, escenificará hoy en el Palacio de San Telmo la firma del Acuerdo para el Progreso Económico y Social de Andalucía, en una rúbrica con el presidente de la Confede-

ración de Empresarios de Andalucía, Santiago Herrero, y los secretarios generales de UGT-A, Manuel Pastrana, y de CCOO-A, Francisco Carbonero.

El pasado viernes se alcanzó un preacuerdo entre las partes. Los sindicatos CCOO-A y UGT-A ratificaron ayer en sus respectivos órganos de gobierno este acuerdo, que está incluido en el pacto por Andalucía que persigue el presidente andaluz. La CEA ha convocado al Comité Ejecutivo para hoy "a primera hora" para analizar el documento y decidir si los empresarios ratifican o no dicho acuerdo. No obstante, la cita oficial está fijada y se da por segura la presencia de la patronal.

El lunes el vicepresidente de la Junta y consejero de Administración Local y Relaciones Institucionales, Diego Valderas, aseguró que no cree que el pacto por Empleo nazca con dotación económica, sino como "un marco de orientación general".

Ayer el secretario general de CCOO, Francisco Carbonero, indicó que el acuerdo "no contem-

CCOO y UGT quieren que sea el eje central sobre los próximos pactos por Andalucía

pla medidas concretas, sino que es un acuerdo de compromisos para desarrollar un proceso de negociación que debe ser mucho más largo".

El dirigente sindical explicó que el acuerdo que se firme "no es acuerdo final, sino acuerdo de compromisos para desarrollar un proceso de negociación que debe ser mucho más largo; acordamos en este documento sobre qué vamos a continuar negociando".

"Pretendemos que lo que se firme sea el eje central de cualquier acuerdo de otro ámbito que se pueda dar; es un epígrafe de cosas que tenemos que negociar, al igual que la Concertación era un epígrafe de cosas que debían ser desarrolladas en el tiempo", agregó. Sobre la financiación de dicho acuerdo, Carbonero indicó que "cuando llegue el momento de negociar cosas concretas, se establecerán cuantías", tras lo que deja claro que ello "dependerá de algo que venimos demandando, como es la financiación de las comunidades autónomas y las administraciones, algo que debe cambiar".



La diputada popular Carolina González Vigo ayer en rueda de prensa.

El PP reclama la reducción de empresas públicas locales

Efe SEVILLA

El PP-A defendió ayer la reforma local que va a llevar a cabo el Gobierno, ya que consideró que no hay economía que resista una Administración local que cuenta en Andalucía con 2.047 entes vinculados y que ha sufrido un gran crecimiento desde el 2005. La coordinadora de Polí-

tica Municipal del PP-A, Carolina González Vigo, explicó en rueda de prensa que por ejemplo en Andalucía hay 668 entes dependientes de los 771 ayuntamientos, 48 de las diputaciones, 68 instituciones sin ánimo de lucro, 71 fundaciones públicas o 70 sociedades mercantiles con más del 50% de participación pública.

"No hay economía que sostenga la gran administración pública", añadió González Vigo, quien hizo referencia a la duplicidad de competencias y a la incorrecta gestión de la financiación.

La dirigente popular criticó que IU haya anunciado un recurso contra la reforma cuando todavía sólo se ha hecho un informe y denunció que el presidente

de la Junta, José Antonio Griñán, "oculta la deuda" con los ayuntamientos, pero "corre presto y veloz" para decir que esa ley afectará a la Administración regional.

González Vigo aseguró que el Gobierno andaluz está más preocupado por defender sus propios intereses y de su "propia incompetencia" que de apoyar a los ayuntamientos, y dijo que cuando se habla de que la reforma puede afectar en 500 millones a la Junta se está reconociendo que los consistorios asumen competencias autonómicas. La popular consideró que con esa actitud se empieza a reconocer cuáles son las cuentas que los ayuntamientos tienen que asumir aún siendo competencias de la Junta.

González Vigo afirmó que los ciudadanos pueden estar tranquilos porque no se van a cerrar ayuntamientos, no se van a perder puestos de trabajo y no se van a dejar de prestar los servicios públicos, por lo que consideró que "merece la pena" afrontar la reforma como garantía de una mayor eficacia en la gestión y transparencia.

La popular invitó al PSOE a aportar ideas y a abandonar la confrontación, ya que hay que "tener clara" la financiación de cada competencia y la división de las mismas. Sin embargo, González Vigo manifestó que si el "bipartito" estuviera preocupado por el municipalismo, Griñán ya se habría reunido con los alcaldes andaluces y con la presidenta de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP), Ángeles Muñoz. Argumentó que en cinco años (2005-2011) ha crecido el sector público nacional empresarial y fundacional un 25%, al pasar de 3.230 entes a 4.036, mientras la deuda también ha crecido de 21.425 millones a 55.520 millones.

El Gobierno gravará a los bancos para resarcir a las autonomías

EP MADRID

El ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, Cristóbal Montoro, anunció ayer que el Gobierno va a imponer un tipo "moderado" a los depósitos bancarios para compensar a las comunidades, entre ellas Andalucía, que vieron anulado su impuesto autonómico después de que el Ejecutivo creara un impuesto estatal a tipo 0%.

"Las comunidades autónomas recibirán la oportuna y consiguiente compensación que procederá financieramente de la implantación de un tipo moderado en el impuesto estatal sobre depósitos bancarios", señaló el ministro de Hacienda, para añadir que este tipo "no será muy superior a 0%".

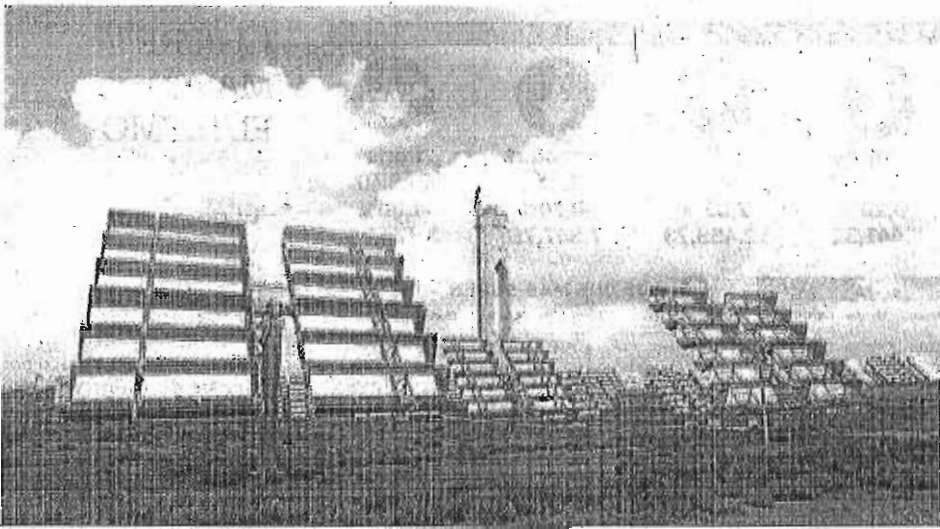
El titular de Hacienda aclaró que este tipo "moderado" no tendrá ningún afán recaudatorio, "sino que servirá para que estas regiones vean compensada esa pérdida recaudatoria".

Del tipo cero pasará a un tipo "moderado" sobre los depósitos para compensar

Así, Montoro aseguró que la cuantía se corresponderá con la cantidad "exacta que se ha visto mermada por la anulación de los impuestos regionales". No será el caso de Asturias, donde el impuesto a los depósitos se aprobó a través de la ley de Presupuestos autonómica, mientras que "el ordenamiento jurídico español prohíbe que se apruebe de este modo", subrayó Montoro.

Durante la interpelación del senador del Grupo Socialista Francisco Fuentes, Montoro explicó que las comunidades de Extremadura, Andalucía y Canarias, las que tenían vigente el impuesto cuando entró en vigor el estatal, "recibirán la oportuna compensación, que vendrá derivada de la implantación de un tipo moderado al impuesto estatal".

Montoro destacó que la Administración General del Estado está preparando una propuesta sobre las cuantías a pagar que trasladará a las comunidades afectadas "en la comisión mixta correspondiente" con las comunidades afectadas. Andalucía presupuestó unos 95,5 millones.



Complejo termosolar de Abengoa en Sanlúcar la Mayor.

La Junta lleva al Tribunal Constitucional los recortes del Gobierno a las renovables

● Afirma que la supresión de incentivos impide una inversión de 12.000 millones en la región

R. E. SEVILLA

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía aprobó ayer la interposición de un recurso ante el Tribunal Constitucional (TC) contra tres normas estatales que, a juicio del Ejecutivo andaluz, perjudican el desarrollo de las energías renovables, añaden inseguridad jurídica e introducen elemen-

tos de retroactividad contrarios al derecho. Este es el quinto recurso promovido en lo que va de legislatura por el Ejecutivo andaluz ante el TC contra decisiones del Gobierno de la Nación.

En este caso, la Junta considera el sector de las renovables "estratégico" para la región, y recuerda que la supresión de los incentivos deja en el aire 12.000 millones de inversión en nuevas instalaciones, que generarían en potencia 39.000 empleos directos y 4.300 MW adicionales de potencia.

En concreto, la Junta de Andalucía presenta el recurso contra la Ley 15/2012 de medidas fiscales para la sostenibilidad energética, que crea nuevas figuras tributarias y grava con un tipo único del 7% los ingresos por ge-

neración eléctrica. Según afirmó el Gobierno andaluz en una nota "ello afecta especialmente a las firmas del sector de las renovables, que suman esta penalización a la supresión de los incentivos impuesta por el Gobierno el año pasado". La Junta cree que el tributo es contrario a los principios de planificación energética de la UE y supone la "quiebra de las inversiones" que las empresas realizaron "al confiar en un marco regulatorio estable". El impuesto, afirma el Ejecutivo autonómico, no tiene en cuenta las peculiaridades de un sector que requiere de un gran esfuerzo inversor y tecnológico y deja la rentabilidad en valores que impedirán devolver la deuda financiera.

La segunda norma recurrida es el decreto-ley 2/2013, de medidas urgentes en el sistema eléctrico y en el sector financiero. La norma sustituye el Índice de Precios de Consumo (IPC) como método de retribución por el IPC subyacente, que no contabiliza ni alimentos elaborados ni productos energéticos. Además, "suprime la libertad de elección" de las empresas para retribuir la energía generada y las obliga a acogerse a la tarifa regulada. La Junta, aparte de considerar que el decreto no responde a una "extraordinaria y urgente necesidad", cree que tanto la entrada en vigor del decreto, el 1 de enero de 2013, como su aplicación a todas las instalaciones "vulneran los principios de seguridad jurídica y de irretroactividad de las disposiciones sancionadoras y restrictivas de derecho".

La tercera norma es el Real Decreto-Ley 29/2012, que, según la Junta "exige con efectos retroactivos nuevos criterios a proyectos que se han sometido a una tramitación distinta para ser autorizados e inscritos en el registro administrativo de instalaciones de producción de régimen especial". La argumentación para recurrir es similar a la del segundo decreto,

El Ejecutivo variará las retribuciones según la coyuntura

El secretario de Estado de Energía, Alberto Nadal, afirmó ayer que el Gobierno prepara una nueva normativa para el sistema eléctrico en la que los costes de las actividades reguladas serán "revisables" en función de la coyuntura económica y dejará de haber "retribuciones en piedra para 25 años". Durante su intervención en el Balance Energético de 2012 organizado por Enerclub, Nadal insistió en que en la solución del déficit de tarifa tienen que participar tanto los ciudadanos como las empresas.

El PP exige el hospital para Fuengirola y Mijas prometido hace diez años

► Nozal volvió a poner a disposición otro terreno en La Cala y Oña tildó de «farsa» la actitud de la Junta

JOSÉ LUIS JIMÉNEZ MUAS

Los alcaldes populares de Fuengirola y Mijas, Esperanza Oña y Ángel Nozal, respectivamente, exigieron ayer la construcción del Centro Hospitalario de Alta Resolución y Especialidades (Chare) para satisfacer las necesidades sanitarias de ambos municipios.

Lo hicieron en el mismo terre-

no donde estaba previsto construir este proyecto, en el entorno de la depuradora de Mijas, junto al río Fuengirola.

En este sentido, la municipalidad fuengiroleña recordó que el entonces presidente de la Junta de Andalucía, Manuel Chaves, prometió en un mitin con ocasión de las elecciones municipales de 2003, la construcción de esta infraestructura. Algo que se hizo oficial en 2005 con la firma de un convenio entre el Ayuntamiento de Mijas y la administración autonómica para la cesión de esa misma parcela.

«Desde entonces, se han suce-



Garrido, Ruiz, Oña y Nozal ayer en los terrenos. J. L. JIMÉNEZ

dido más y más incumplimientos y falsas promesas, mientras que los ciudadanos de Mijas y Fuengirola siguen sin tener un Chare», expuso la también vicepresidenta del Parlamento de Andalucía.

Por ello, Oña calificó los razo-

namientos del gobierno regional, que hablan de falta de recursos financieros para acometer su construcción, como «una excusa y una farsa». Ya que considera que la administración que ahora preside José Antonio Griñán ha tenido

diez años para poder hacerlo.

170.000 habitantes

Por su parte, Ángel Nozal se refirió a este proyecto como «un equipamiento imprescindible». Asimismo, recordó que las poblaciones de ambos municipios costasoleños traspasan ya los 170.000 habitantes y sólo cuentan con un centro de urgencias y cuatro ambulatorios.

«Urge contar con un Chare que evite, entre otras cosas, las situaciones de colapso que se dan en el hospital Costa del Sol. Es algo perentorio cuando llega verano, porque la población se multiplica de forma importante», dijo.

Por último, el máximo mandatario mijeño volvió a poner a disposición de la Junta de Andalucía unos terrenos municipales y urbanizados a un kilómetro de La Cala, «por si no les parece bien éstos», espetó.



La Semana Santa es uno de los mejores momentos del año para el sector hostelero de Málaga capital. CARLOS CRIVATO

Menos contrataciones en Semana Santa

► CCOO y UGT alertan del aumento de la economía sumergida en la hostelería ► Bares y restaurantes sólo llamarán a personal extra en días y horas puntuales ► Los hoteles esperan empezar a incorporar a los fijos discontinuos aprovechando la Semana Mayor

JOSÉ VICENTE RODRÍGUEZ MÁLAGA
► @josevirodriguez

Los sindicatos temen que esta Semana Santa sea la peor de los últimos años en términos laborales ya que no se espera que ni los bares y restaurantes ni los hoteles incorporen a más personal del estrictamente necesario. La crisis propia y los refuerzos de personal para los negocios de restauración, hostelería y alojamiento será contratado con cuentagotas. A cambio, los negocios tirarán de horas extra de los trabajadores habituales para cubrir el alza de demanda. La Semana Santa de Málaga siempre ha provocado la incorporación de una media de 2.500 trabajadores, una cifra que según CCOO y UGT puede quedar este año en niveles «puramente anecdóticos».

Los empresarios, por su parte, admiten que habrá pocas incorporaciones de personal eventual aunque recuerdan que, en el caso de los hoteles, la Semana Santa marca el inicio del regreso de los trabajadores fijos-discontinuos. Según la patronal hotelera Aehcos, durante la próxima semana volverán a la actividad «cientos de trabajadores».

La secretaria de Comercio, Hostelería y Turismo de CCOO de Málaga, Lola Villalba, se muestra muy pesimista ante las perspectivas de contratación de la Semana Santa y denuncia la extensión de la economía sumergida.

«Estamos asistiendo a una sangría de despidos y a muy pocas

EVOLUCIÓN HISTÓRICA

CÁIDA DEL PARO EN EL MES EN EL QUE SE CELEBRÓ LA SEMANA SANTA Y TOTAL DE PARADOS. SECTOR SERVICIOS DE MÁLAGA

Año	Mes	Parados	Cambio
2012	Abril	115.020	-2.204
	Marzo	117.224	-
2011	Abril	112.570	-4.509
	Marzo	117.079	-
2010	Marzo	100.445	-2.074
	Febrero	102.519	-
2009	Abril	89.738	-1.060
	Marzo	90.798	-
2008	Marzo	58.808	-1.432
	Febrero	60.240	-
2007	Abril	51.198	-1.462
	Marzo	52.660	-
2006	Abril	49.163	-2.879
	Marzo	52.042	-
2005	Marzo	45.898	-2.065
	Febrero	47.963	-

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

contrataciones. En Semana Santa llamarán a gente para trabajar días sueltos y nuestro caballo de batalla es que la Inspección de Traba-

jo detecte la falta de contratos y las jornadas abusivas», comenta. Villalba recuerda que ahora mismo hay unos 30 expedientes de regulación de empleo en vigor, la gran mayoría temporales, en hoteles de Málaga con unos 1.500 trabajadores afectados. La responsable de CCOO tampoco está esperando en el tradicional regreso a los hoteles de los más de 3.000 fijos discontinuos que mantienen estos establecimientos en Málaga, y que suele iniciarse todos los años precisamente en Semana Santa.

«Creemos que este muchos hoteles retrasarán la incorporación de fijos discontinuos y tratarán de tirar con el personal fijo. Todo dependerá también de que la climatología acompañe o no durante la Semana Santa y que el turista, sobre todo el cliente nacional, se decida a venir. La economía no acompaña y hay mucho miedo a gastar, también entre los funcionarios», comenta.

Por su parte, el coordinador de la Federación de Comercio, Hostelería, Turismo y Juego de UGT Málaga, Rafael Rivas, coincide en que las contrataciones para Semana Santa serán «muy poco significativas» tanto en bares y restaurantes como en el negocio de los alojamientos.

«Va a ser una Semana Santa pobre en empleo. Se llamará para cubrir picos de horas. Los negocios están tirando con el personal que tienen y la paradoja es que ahora se trabaja el doble y se cobra la mitad, porque muchas empresas han

LAS FRASES

LOLA VILLALBA
SEC. DE HOSTELERÍA Y TURISMO DE CCOO
«Hay una sangría de despidos y muy pocas contrataciones. En Semana Santa llamarán para trabajar días sueltos»

RAFAEL RIVAS
SEC. DE HOSTELERÍA Y TURISMO DE UGT
«Va a ser una Semana Santa pobre en empleo. La paradoja es que los que están trabajando el doble y cobran la mitad»

RAFAEL PRADO
PRESIDENTE DE AEHMA (HOSTELERÍA)
«Las contrataciones serán puntuales para hacer extras. La cosa está muy floja. No estamos para contratar»

FRANCISCO MORO
VICEPTE. DE AEHCOS (HOTELES)
«Hay perspectivas positivas. La Semana Santa reincorpora a cientos de trabajadores fijos discontinuos»

aplicado reducciones salariales», lamenta el responsable de UGT.

«Refuerzos sólo puntuales»
Por la parte patronal, el presidente de la Asociación de Empresarios de Hostelería de Málaga (Aehma), Rafael Prado, reconoció que las incorporaciones de trabajadores en esta Semana Santa serán «puntuales» en días como el Domingo de Ramos y el Lunes y el

Jueves Santo, y siempre en las franjas horarias de máxima clientela.

«No se le puede llamar ni contrataciones temporales. Serán más bien extras a cubrir. La cosa está muy floja y los negocios no están por contratar. Todo va en reflejo de la facturación y lamentablemente desde el pasado mes de noviembre no levantamos cabeza», afirmó Prado. El responsable de Aehma comentó que, una vez alejado el peligro de una huelga de limpieza y a pesar de que el daño «ya está hecho», la principal preocupación de los hosteleros es que la meteorología acompañe.

Más optimista se muestra el vicepresidente de la Asociación de Empresarios Hoteleros de la Costa del Sol (Aehcos), Francisco Moro, que confía en una buena Semana Santa ahora que la convocatoria de huelga de Limasa se ha neutralizado.

«Las perspectivas son positivas y, como siempre, esperamos que la Semana Santa suponga la reincorporación de los trabajadores fijos discontinuos a los hoteles. Lo importante que el tiempo nos respalde», comenta Moro, responsable en Aehcos del segmento de hoteles de Málaga capital. Aehcos asegura que esta primera remesa de fijos discontinuos que vuelven con la Semana Santa representa a «cientos de trabajadores» y añade que son personas que, una vez concluidas las fiestas religiosas, continúan ya trabajando en el establecimiento. «No se contrata sólo para una semana sino para más», explica.

ASÍ QUEDAN LOS PUNTOS CLAVES DEL CONFLICTO

Salario

-7%

La reducción salarial planteada por la empresa queda pendiente de negociación. Propuso un rebaja del 10% de la masa salarial que, una vez descontados los seguros sociales, rondaría el 7% en la nómina (unos 2.000 euros).

Puestos hereditarios

A partir del 1 de abril pasarán a hijos de familiares o conocidos de empleados que hayan dejado su puesto por incapacidad, jubilación anticipada o fallecimiento antes del 31 de diciembre de 2012. A partir de esa fecha, cada caso será evaluado por una comisión paritaria en la que empresa y sindicatos deberán pronunciarse por unanimidad. Para el resto de vacantes sin sustituto designado, serán cubiertas alternativamente de acuerdo a la propuesta que haga la parte social.

Paga de productividad

251€

La extra de enero queda este año en los 867,91 euros ya abonados. En enero de 2014 se le añadirán otros 251,74 brutos, correspondientes al 0,9% de diferencia del IPC de 2011, pasando a formar parte de dicha paga con carácter consolidable (1.119,65 euros). Además, los trabajadores no renuncian a consolidar los 300 euros restantes en 2015 hasta llegar a los 1.431 euros.

Descansos

Del 20 de mayo al 13 de octubre los fijos descansarán sábado y domingo. Para el resto del año, lo harán el domingo y cualquier otro día de forma rotatoria.

Vacaciones

Tres semanas se disfrutarán entre el 20 de mayo y el 13 de octubre. Las otras dos, durante el resto del año.

Festivos

El personal fijo no trabajará los festivos de 2013, que serán cubiertos por eventuales. La intención es poder trabajarlos a partir de 2014 (se pagan a 140 euros).

Eventuales

160

Se garantiza la contratación de una media de 160 eventuales para cubrir los descansos del personal fijo en domingos y festivos. En principio, no se cubrirán las vacaciones, aunque Limasa actuará en función de las necesidades del servicio.

Indefinidos a tiempo parcial

La empresa está dispuesta a que los 70 actuales tengan contrato de domingo y festivos durante todo el año, que sería ampliable a la jornada del sábado para el periodo en el que los fijos descansan el sábado y domingo (del 20 de mayo al 13 de octubre).

trato de domingo y festivo durante todo el año, ampliable al sábado durante el periodo en el que los fijos descansan el fin de semana completo (del 20 de mayo al 13 de octubre, en cumplimiento del laudo arbitral).

«Entendemos que hemos llegado hasta donde podíamos llegar teniendo en cuenta la situación actual en la que nos encontramos, así que consideramos que los trabajadores van a estar satisfechos por lo conseguido», aseguraba el presidente del comité, Manuel Belmonte. La cuestión ahora es saber cómo van a afrontar en Limasa ese sobrecoste que, a priori, no estaba previsto en sus cuentas. «Va a ser difícil, pero se puede conseguir», afirmó el alcalde, quien se mostró «satisfecho» por alcanzar este acuerdo «en el que todas las partes ceden» y que per-

mite «tranquilizar la Semana Santa desde el punto de vista turístico y económico».

Pese a todo, la solución solo cabe verla a corto plazo. Las negociaciones se reanudarán en abril con el objetivo de cerrar un convenio colec-

Los puestos hereditarios no se suprimen por ahora y quedarán en manos de una comisión que evaluará cada caso

to, el alcalde se muestra «abierto a la reflexión», aunque advierte de que «también puede tener sus inconvenientes». «Realmente estamos ante una municipalización encubierta, puesto que el Ayuntamiento es el socio decisivo pese a tener el 49% de las acciones», afirma Francisco de la Torre, quien apuesta por abordar el asunto con calma dado que el contrato actual no expira hasta abril de 2017. «Hasta entonces, iremos analizando el costo que supone para el Ayuntamiento y la efi-

cia de este modelo de gestión que nos permite el control de la empresa», recalca. Al menos de momento, en el equipo de gobierno del PP no están por la labor de intentar rescindir el contrato, principalmente porque en caso de que la salida de la parte privada no fuera amistosa el asunto podría acabar en los tribunales ante la posibilidad de que las empresas reclamaran daños y perjuicios por incumplimiento de contrato e indemnizaciones por lucro cesante.

tivo únicamente para 2013, por lo que primero habrá que solventar los escollos de este año y, pasado el verano, empezar a plantearse 2014 «con mucho realismo», como advirtió De la Torre. Una vez pase la Semana Santa será cuando se aborde en profundidad la rebaja salarial que pretende la empresa para poder mantener el número suficiente de eventuales para que los recortes afecten lo mínimo a la calidad del servicio de limpieza viaria y recogida de basuras. Sobre esta cuestión, el regidor se limitó a proponer a la plantilla una «muestra de solidaridad» en forma de una «moderadísima» rebaja salarial para así poder contratar más horas de eventuales.

Puestos hereditarios

Menos explícito se mostró el alcalde a la hora de despejar qué pasará con los artículos que desde 1989 permiten heredar el puesto que un empleado deja por jubilación anticipada, incapacidad o fallecimiento. «Este asunto ha quedado abierto, de forma que probablemente se cree una comisión de trabajo para modificar esos artículos con el acuerdo de Pleno como telón de fondo y así avanzar en una redacción que debe tener elementos diferenciadores respecto a la situación actual», dijo De la Torre sin llegar a hablar de supresión. Por su parte, los representantes sindicales se mostraron «dispuestos a introducir modificaciones sustanciales para que desaparezca esa leyenda». Circunloquios aparte, y a falta de lo que ocurra finalmente, esas modificaciones podrían pasar por restringir esta medida al cónyuge, a los hijos y a yernos o nueras y previa superación de una prueba de aptitud. Técnicamente, así se cumpliría el acuerdo unánime de los tres grupos municipales (PP, PSOE e IU) de la Casona del Parque para cambiar estas cláusulas, aunque en la práctica, los puestos hereditarios seguirían existiendo en la empresa mixta de limpieza (49% de las acciones son del Ayuntamiento). Mientras se adopta una decisión definitiva, se va a constituir una comisión paritaria que se encargará de evaluar cada uno de los casos que puedan surgir este año.

En cuanto a la situación en la que queda la parte privada de la entidad (ECC, Urbaser y, de forma minoritaria Sando y Unicaja) aún está por resolver si acabará renunciando a los beneficios de este año, que tiene garantizados por contrato y que cada ejercicio ronda los 600.000 euros. «Estaban dispuestos a realizar este sacrificio en la medida de que también hubiera sacrificios por parte de los trabajadores, así que entendemos que se dan las condiciones para ellos», afirmó De la Torre. En cualquier caso, lo que no se va a tocar es el canon de asistencia técnica, cifrado en el 2,5% del volumen de negocio de la entidad y que en 2012 ascendió a 2,4 millones.

Hosteleros valoran el acuerdo pero se lamentan que el «daño ya está hecho»

Bendodo opina que la huelga hubiera sido «letal» para la economía malagueña y la oposición municipal advierte que el problema «se posterga»

:: SUR

MÁLAGA. El presidente de la Asociación de Empresarios Hosteleros de Málaga (Aehma), Rafael Prado, aseguró ayer tener «un sabor agri-duice» ante el principio de acuerdo que permitiría desconocar la huelga de limpieza en plena Semana Santa, puesto que, aunque «tranquiliza», advirtió de que «el daño ya está hecho». «Va ser muy difícil solucionar ese daño», manifestó a Europa Press Prado, quien ha demandado a administraciones como el Ayuntamiento de Málaga y el Patronato de Turismo de la Costa del Sol que «centren toda su actividad en el cliente de última hora».

En este sentido, el representante de los hosteleros malagueños, que recordó la importancia que la Semana Santa tiene para el sector, indicó que «habrá que recurrir a mensajes de última hora y dirigidos a mercados cercanos; a personas que decidan en 24 horas venir a Málaga». Además, dejó claro que «el haber atacado de lleno a la Semana Santa y al turismo no nos ha gustado nada de nada». «Cómo dicen que quieren a Málaga y entonces plantean una huelga, con el daño que ya han hecho con eso», se preguntó.

El principio de acuerdo al que llegaron en la madrugada del martes los trabajadores de Limasa, la sociedad y el Ayuntamiento, que tendrá que ser ratificado hoy por la plantilla en una asamblea, «tranquiliza a los turistas», según Prado, pero «la-

mentamos ver lo que nos cuesta la recogida de basura y el trato de privilegio que tienen algunas empresas y algunos trabajadores».

«Es algo inadmisiblemente cuando estamos en una situación de crisis, en la que todos tenemos que armar el hombro», expuso Prado, al tiempo que alertó de que «esta situación la viviremos bastantes más veces porque el de Limasa es un mal contrato para los malagueños».

Por su parte, el presidente del Patronato de Turismo de la Costa del Sol, Billo Bendodo, aplaudió el anuncio de desconocimiento de la huelga en Limasa prevista para Semana Santa, ya que a su juicio hubiera sido «un golpe letal para la principal economía como es el turismo».

«Son muchísimos pequeños comerciantes y pequeños empresarios que tienen puestas todas sus expectativas económicas para los próximos meses en el volumen económico que puedan generar en Semana Santa», sentenció el también presidente de la Diputación de Málaga.

Problema para el futuro

Los grupos de la oposición en el Consistorio de Málaga, PSOE e IU, también aplaudieron el principio de acuerdo, pero advirtieron de que «el problema se posterga», al dejar muchos de los puntos pendientes de la posterior negociación del convenio colectivo de 2013. Así, la portavoz socialista, María Gámez, dijo que «se ha negociado tarde por parte del Ayuntamiento», y, de hecho, pese a ese principio de acuerdo, «el problema se posterga hacia el futuro, hasta después de Semana Santa, al no abordarse cuestiones esenciales de la negociación». Por último, el portavoz de IU, Eduardo Zorrilla, se felicitó por el acuerdo y valoró la «flexibilidad» de los trabajadores.



A. M. Navarro, F. De la Torre y R. Arjona, tras la reunión. :: S. SALAS

Juicio por el despido de la gerente del Museo Picasso, que pide la readmisión y 60.000 euros

Elisa Maldonado achaca su cese a su imputación en el caso Nóos y a su maternidad

Europa Press VALENCIA

El juicio por la demanda por despido que presentó la que fuera directora gerente de la Fundación Museo Picasso de Málaga, Elisa Maldonado, contra esta entidad y su consejo se celebrará mañana a las 11.00 horas, en la sala de vistas del Juzgado de lo Social número 2 de Málaga. La exdirectiva vincula su cese del Museo a su maternidad y a su imputación en el caso Nóos como consecuencia de la etapa en la que se encargaba de la gestión de la Ciudad de las Artes y las Ciencias (CACSA) de Valencia, complejo que firmó convenios con el instituto presidido por el duque de Palma, Iñaki Urdangarín, para celebrar el Valencia Summit.

Maldonado presentó la demanda, con fecha 2 de noviembre, ante los juzgados de lo Social de Málaga, tras haber intentado la conciliación con la fundación, que resultó sin efecto dada la incomparecencia de los codemandados, según consta en el escrito. La demanda va dirigida contra la Fundación, el presidente del consejo, Bernard Ruiz-Picasso, y los consejeros vocales, entre ellos, el responsable de Cultura y Deportes de la Junta de Andalucía, Luciano Alonso. En el escrito de demanda, Maldonado pide que se declare nulo el despido y se condene a la



Foto de archivo de una reunión del consejo del Museo Picasso, con Elisa Maldonado a la derecha.

Fundación a que la readmitan de forma inmediata, al abono de los salarios de tramitación devengados y a una indemnización adicional, que cuantifica en 60.000 euros, puesto que considera que se le causó un perjuicio "inequívoco".

La exdirectiva de CACSA explica en la demanda que prestó sus servicios para la Fundación Museo Picasso de Málaga como directora gerente con contrato de alta dirección desde el 1 de febrero de 2008 y hasta el 13 de julio de 2012, con una retribución total de 69.000 euros brutos, y el pago de gastos de alquiler y ordinarios por importe de 1.000 euros al mes.

El 13 de julio de 2012, reincorporada a su puesto tras su baja por

maternidad derivada de parto múltiple y un día después de declarar en Valencia como imputada por el caso Nóos, recibió la carta de despido como consecuencia de las "medidas económicas de austeridad" acordadas por la Fundación. La exgerente de la Fundación sostiene que, pese a su cargo, no tuvo información sobre una reducción drástica del presupuesto ni de la redacción de ningún plan de austeridad y alega que durante el tiempo de su baja estuvo en permanente contacto con el museo.

Asimismo, subraya que el 5 de mayo de 2012, pese a no haber concluido el disfrute del permiso de maternidad, pidió reincorporarse a tiempo parcial desde el día

10, aunque no le contestaron.

Finalmente, comunicó el 25 de junio que se incorporaría el 5 de julio, y solicitó reducción de jornada. Ocho días después, el 13, le fue comunicada la rescisión del contrato por "medidas económicas de austeridad". Maldonado considera que la decisión de su despido estuvo "claramente condicionada" por su imputación en el 'caso Nóos', por lo que sostiene que de esta forma se atenta "de manera inequívoca" contra su derecho constitucional a la presunción de inocencia. En esta línea, asegura que recibió correos electrónicos en los que le aconsejaban no acudir a Málaga por lo "incómodo" que podría resultar su presencia.

El PSOE trata con el Gobierno el problema de los préstamos a firmas del PTA

Redacción MÁLAGA

La senadora socialista y vicesecretaria general del PSOE de Málaga, Pilar Serrano, mantendrá hoy una reunión en Madrid con la directora general de Innovación y Competitividad, del Ministerio de Economía y Competitividad, María Luisa Ponzela, para abordar la devolución de préstamos que exige el Gobierno a una treintena de empresas del Parque Tecnológico de Andalucía (PTA) con sede en Málaga.

Serrano solicitó esta reunión tras publicar este periódico que el Gobierno había reclamado a varias empresas de la tecnópolis malagueña que devolvieran de forma inmediata los préstamos que se les había concedido con un plazo de amortización de 10 a 15 años, según recordaron desde el PSOE a través de un comunicado. La senadora defendió que el PTA es "uno de las

La senadora Pilar Serrano se reúne con la directora general de Innovación hoy.

principales fuentes de generación de empleo y riqueza de la provincia". "El parque da empleo a miles de trabajadores y las empresas allí instaladas generan el siete por ciento del PIB de la provincia y el 1,5 por ciento de Andalucía", aseguró.

En este sentido, Serrano manifestó que "estamos hablando de empresas y empresarios que han demostrado una alta capacidad de contratación en estos momentos de dificultad". "El PTA representa una alternativa clara a los sectores tradicionales y un motor para la salida de la crisis", explicó. Así, pidió al Gobierno "sensibilidad" con las empresas de la tecnópolis. "En una situación como la actual no podemos ahogar a uno de los pulmones de nuestra economía", ha apuntado, al tiempo que ha asegurado que "hay que dar facilidades a aquellos que pueden generar empleo". "En estos momentos, la exigencia del Gobierno puede condenar al cierre a muchas de estas empresas", concluyó.

TURISMO

Luz verde a los trámites del nuevo Plan General de Turismo Sostenible

● El proyecto busca el consenso del sector y estará listo en un año ● Crear empleo estable y rehabilitar destinos maduros, objetivos

R. E. SEVILLA

Luz verde a uno de los proyectos sobre los que se sustentará el futuro del turismo andaluz. El Consejo de Gobierno de la Junta aprobó ayer iniciar los trámites del Plan General de Turismo Sostenible de Andalucía 2014/2020, que definirá las líneas de actuación en esta materia con el objetivo de diseñar para el sector un modelo de desarrollo equilibrado desde un punto de vista económico, social y medioambiental.

Esta estrategia se enmarca dentro recién aprobado Pacto Andaluz por el Turismo

La nueva planificación se centrará en potenciar el tejido empresarial y generar empleo, promover un uso óptimo de los recursos, favorecer la rehabilitación de destinos maduros, fomentar la implantación de nuevas tecnologías y sistemas de calidad, impulsar el reconocimiento social de la actividad turística y generar sinergias con otros sectores productivos.

Entre otros contenidos, el texto incluirá un diagnóstico de la situación actual del sector y de las tendencias de futuro, las orientaciones estratégicas generales y por segmentos, los instrumentos que se pondrán en mar-

cha para ejecutarlas y la ordenación de la oferta y de los recursos turísticos en los diferentes destinos, así como los mecanismos de seguimiento y evaluación.

La nueva estrategia sustituye al anterior Plan General de Turismo Sostenible de 2008 y se enmarca en el Pacto Andaluz por el Turismo firmado recientemente por la Junta, la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA) y los sindicatos UGT y CCOO. Su aprobación dará cumplimiento a la ley autonómica del sector, de 2011.

La elaboración del documento se prolongará por un periodo de un año y se llevará a cabo siguiendo un modelo participativo. Así, el decreto de formulación aprobado ayer crea una comisión de redacción que estará integrada por 25 miembros en representación de la administración autonómica, estatal y local, además de agentes socioeconómicos y diversos colectivos.

Una vez consensuado, el texto definitivo se someterá a los informes preceptivos para su adecuación a las normativas medioambiental y de ordenación del territorio, así como al Consejo Andaluz de Gobiernos Locales y el Consejo Andaluz de Turismo. Finalmente, será aprobado por el Consejo de Gobierno y remitido al Parlamento de Andalucía para su conocimiento.

La comisión de redacción estará presidida por la persona titular de la Secretaría General para el Turismo y de ella formarán parte las ti-



Un grupo de turistas visita Antequera.

Andalucía contactará en Moscú con los principales operadores rusos

La Consejería de Turismo y Comercio participará desde hoy hasta el sábado en la feria MITT de Moscú, el salón más importante de cuantos se desarrollan en Rusia y en el que se contactará con operadores para incrementar la cuota de viajeros de este mercado que recibe Andalucía. La delegación andaluza, encabezada por el director gerente de Turismo Andaluz, Francisco Artacho, mantendrá una serie de encuentros con responsables de los principales intermediarios con el objetivo de analizar la evolución futura del emisor y posibles vías de colabora-

ción. De este modo, están previstas reuniones con operadores que programan el destino España en general y Andalucía en particular, como Natalie Tours, VKO Travel, Coral Travel, Rusiber, Tez Tour, Soltour, Vremia, Pegas Touristik, La Costo, KMP Group o Versa Travel, entre otros. Los técnicos de la Junta estarán acompañados por representantes de una decena de organismos oficiales de promoción turística de la comunidad y alrededor de 20 empresarios turísticos andaluces, quienes dispondrán de un espacio en el expositor de Turespaña en la muestra.

culares de las direcciones generales de Calidad, Innovación y Fomento del Turismo, y de Comercio, así como un representante de las siguientes consejerías: Presidencia e Igualdad; Administración Local y Relaciones Institucionales; Economía, Innovación, Ciencia y Empleo; Hacienda y Administración Pública; Fomento y Vivienda; Agricultura, Pesca y Medio Ambiente; Salud y Bienestar Social, y Cultura y Deporte.

También estarán incluidos un representante de la Administración central, tres de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP), ocho por parte de los agentes económicos y sociales integrantes de la Mesa del Turismo, uno de las organizaciones de consumidores usuarios y otro de las asociaciones ecologistas radicadas en la comunidad.

Más de diez horas que acaban sin cita

► Unos 200 empleados de Isofotón ocupan la Delegación de Empleo pero no logran amarrar un encuentro con el consejero Ávila

JOSÉ VICENTE RODRÍGUEZ MÁLAGA
@josevirodriguez

LAS CIFRAS

380 trabajadores

Más de la mitad de la plantilla

► El ERE de Isofotón afecta de entrada a 380 trabajadores, el 57% de la plantilla total de la empresa, que ofrece posibles reincorporaciones en un plazo de dos años. Los trabajadores rechazan de plano el expediente.

Unos 200 trabajadores de Isofotón ocuparon ayer durante más de diez horas la Delegación de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, situada en la calle Bodegueros de Málaga, para reclamar un encuentro con el consejero andaluz del ramo, Antonio Ávila. Los trabajadores, que llegaron a plantearse pasar la noche en las dependencias de la Junta, finalmente decidieron retirarse a las 20 horas, cuando que el edificio quedaba cerrado para plantear hoy nuevas acciones de protesta, según explicaron fuentes sindicales. Durante ese tiempo representantes de los trabajadores se vieron con la delegada de la Consejería en Málaga, Marta Rueda, que les reiteró el apoyo de la Junta, pero no consiguieron su objetivo de cerrar una cita con Ávila. Rueda alegó que la agenda del consejero -que ayer por la mañana tenía además consejo de gobierno- no permite asegurar la cita, según añadieron fuentes de la Delegación.

La estrategia de los trabajadores de Isofotón pasa lógicamente por implicar a la Junta en la negociación del ERE que ha presentado la empresa para 380 de sus casi 670 trabajadores. Las ayudas públicas recibidas por Isofotón con el compromiso de mantener el empleo son el argumento de los que piden a la Junta que intermedie pero la postura del Gobierno andaluz, ya conocida, es no interferir en la negociación del ERE y ejercer su presión de forma más indirecta. De hecho, hoy está prevista una reunión en Sevilla entre el director de Relaciones Laborales, Javier Castro, y la dirección de Isofotón.

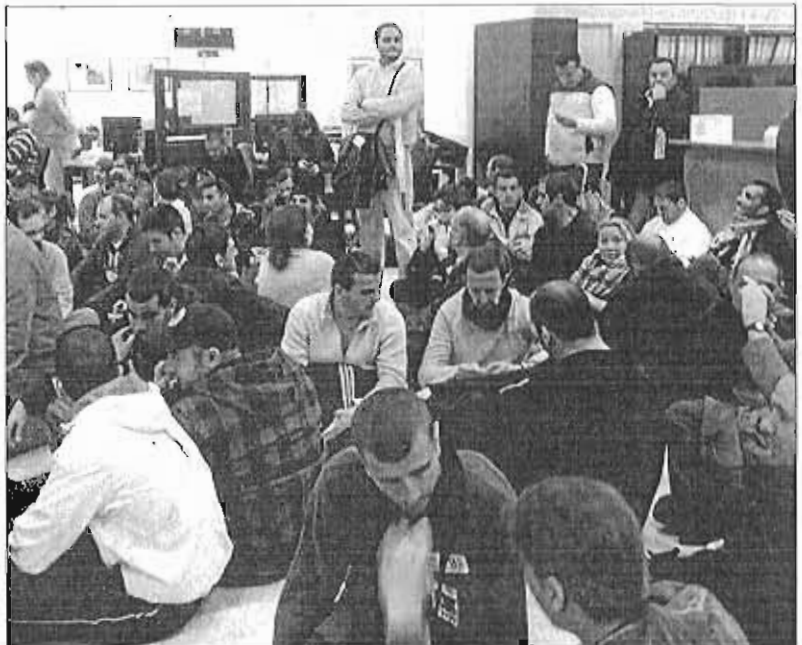
La ocupación de la Delegación por parte de los trabajadores fue pacífica y no se registró incidente alguno. Cuando las dependencias cerraron al público -a las 14.00 ho-

ras- se permitió a los ocupantes utilizar una puerta de servicio para poder salir en turnos a comer. Hubo presencia de Policía Nacional pero se limitó a tareas de vigilancia.

La plantilla, que planea organizar hoy nuevas acciones de protesta, está citada a las 6.00 de la mañana en la puerta de la empresa, situada en el PTA de Málaga para secundar el segundo de los tres días de huelga convocados esta semana -19, 20 y 21 de marzo-.

El comité de empresa tiene además que acudir mañana jueves a una nueva reunión con la empresa para negociar el ERE. La cita es a las 11.00 en el Palacio de Ferias, lugar elegido por la empresa para las negociaciones tras la renuncia del hotel Barceló. La intención de la empresa es también negociar durante la Semana al menos el Martes Santo ya que el calendario de reuniones -establecido en principio martes y jueves- se agota. El 5 de abril se cumple el plazo para llegar a un acuerdo. La empresa, de todos modos, puede aplicar el ERE con o sin acuerdo con la plantilla gracias a la reforma laboral.

La consejera de la Presidencia de la Junta, Susana Díaz, dijo el pasado viernes que no está justificada la deslocalización que pretende llevar a cabo Isofotón y confió en que la negociación permita que dé marcha atrás en los 380 despidos.



Un instante del encierro que mantuvieron los trabajadores de Isofotón. IMAGEN DE LG PELUQUERO

ASISTIRÁ EL VICEPRESIDENTE DE LA EMPRESA, DIEGO SERRANO

La Junta se reúne hoy en Sevilla con Isofotón

► El director de Relaciones Laborales de la Junta de Andalucía, Javier Castro, se reunirá hoy en Sevilla con representantes de Isofotón para conocer de primera mano los planteamientos que han llevado a la empresa a presentar el ERE que afecta a 380 de sus casi 670 trabajadores y advertirle de que el expediente vulnera las condiciones -mantenimiento del empleo- en las que el Gobierno autonómico le concedió

hace unos meses un préstamo de 8,4 millones de euros. Fuentes de Isofotón confirmaron a este periódico que será el vicepresidente de la firma, Diego Serrano, el que asista al encuentro con Castro.

El mensaje deslizado por la Junta en las últimas semanas es que «cualquier despido» en Isofotón supondría la vulneración de las condiciones en las que se concedió el préstamo. No obstante, lo que espera el Gobierno andaluz es que Isofotón, durante la negociación del ERE, rebaje algo sus pretensiones y se avenga a reducir el número de afect-

ados en el ERE (que se considera a todas luces excesivo). No obstante, será la Agencia IOEA, dependiente de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, la que tendrá que elaborar un dictamen una vez el ERE esté ultimado -el plazo de negociación de empresa y trabajadores acaba el 5 de abril- y valorar entonces el incumplimiento de Isofotón, según explicaron fuentes administrativas.

«La Junta actuará pero no lo hará hasta que se conozca cómo queda definitivamente el ERE», señalaron hace unos días.

ECONOMÍA

Las grandes empresas creen que España ya ha tocado fondo

● El Consejo de la Competitividad estima que el país volverá a crecer en el último trimestre

R. E. MADRID

Las quince mayores empresas españolas, unidas en el Consejo Empresarial para la Competitividad, consideraron ayer que la crisis ha tocado fondo y se puede esperar un crecimiento del PIB del 0,3% en el cuarto trimestre de este año, aunque habrá que esperar a 2014 para que este repunte del PIB transforme en empleo.

"Llevamos dos años preguntándonos cuándo tocamos fondo, y el fondo ya está ahí", aseguró ayer el presidente de Telefónica y del Consejo para la Competitividad, César Allorta, durante la presentación del informe *España, un país de oportunidades*, desde la convicción de que "a nuestro país sólo le queda un trimestre negativo".

Según sus previsiones, después de siete trimestres de recesión, en el cuarto de 2013 el PIB subirá un 0,3%, tras caer este mismo porcentaje en el segundo trimestre del ejercicio y quedarse en equilibrio en el tercero.

No se trata de un pronóstico voluntarista, según Allorta, sino producto de datos que van a presentarse por todo el mundo en abril y mayo, durante una gira que llegará a 23 capitales de tres continentes, en colaboración con el ICEX y la Agencia Efe.

En esta gira defenderán que las dudas sobre España se han disipado tras un ajuste fiscal primario "inedito", un desendeudamiento privado "intenso" y una agenda de reformas clara para potenciar el crecimiento a medio plazo. Para las grandes empresas se debe ahondar en la reforma de la administración pública, con prioridad



César Allorta, presidente de Telefónica.

de la inversión pública productiva, ajustes adicionales en la legislación laboral que simplifiquen contratos y reduzcan la fiscalidad y políticas que fomenten la economía del conocimiento.

Para mostrar las fortalezas de la economía española y su atractivo para la inversión, el informe pone también el foco en que el país cuenta con una fuerza laboral "más productiva y asequible que la europea", al ser "entre un 12 y un 30% más barata que en países comparables".

Otros impactos positivos de la reforma laboral, a juicio de las grandes empresas, se concretarán a partir de 2014, cuando se producirá un aumento de la ocupación y una reducción de la tasa

César Allorta
Presidente de Telefónica

Llevamos dos años preguntándonos cuándo vamos a tocar fondo y el fondo ya está ahí"

de paro. El Consejo para la Competitividad vislumbra ese escenario en 2014, cuando la economía crecerá un 0,8%, tras caer un 1,4% en el conjunto de 2013 (frente a la previsión del Gobierno de bajada del 0,5% y crecimiento de 1,2% el que viene). A juicio de Sicilia, el proceso de gradual recuperación se verá apoyado por la normalización de las tensiones financieras y por el impacto decreciente del ajuste fiscal. Estas perspectivas podrían verse empañadas por una situación internacional de incertidumbre.

El Consejo Empresarial de Competitividad se formó el 21 de febrero de 2011 y está integrado por Telefónica, El Corte Inglés, Mango, Grupo Barceló, Banco Santander, Repsol, Acciona, La Caixa, BBVA, Inditex, Grupo Planeta, Mapfre, ACS, Ferrovial, Havas Media Group, Mercadona, Iberdrola y el Instituto de la Empresa Familiar.

"La crisis se cuenta en meses, no en años"

El secretario de Estado de Comercio, Jaime García-Legaz, aseguró ayer en Estambul que España ya ha saneado su economía, que superará la crisis en cuestión de meses y que el año 2013 acabará con superávit en la balanza de pagos. "La crisis se cuenta en meses, no años", manifestó García-Legaz en la inauguración del llamado Foro de Inversiones y Cooperación Empresarial, celebrado hoy en Estambul. "Fue una crisis muy

dura, hoy aún un nivel de desempleo inaceptable, pero la economía se va a recuperar dentro de pocos meses y 2014 será el primer año de crecimiento", dijo el secretario de Estado de Comercio. Señaló tras años de déficit, 2013 se va a cerrar con un superávit del 2% en la balanza de pagos. Además, las exportaciones españolas "crecerán este año más que las de ningún otro país europeo", según Legaz.

De Guindos sostiene que los depósitos hasta 100.000 euros «son sagrados»

El Tesoro salva los muebles con una subasta positiva, pero la desconfianza se ceba en las cotizaciones de los títulos bancarios

:: M. J. ALEGRE

MADRID. La confusión generada en torno al rescate a Chipre ha hecho mella en la confianza de los ciudadanos y ha pasado una severa factura a la cotización bursátil de los bancos españoles. Los depósitos por debajo de 100.000 euros de los clientes bancarios de la Unión Europea «son sagrados» y «están absolutamente garantizados», proclamó el ministro de Economía, Luis de Guindos, ayer martes, con ocasión de una comparecencia en el Senado.

Era la primera aclaración formal y concreta por parte de un responsable del Gobierno, más de tres días después de que se generara este nuevo episodio de incertidumbre en la crisis del euro, y para entonces ya se habían propagado los recelos. «Los depositantes españoles tienen que estar absolutamente tranquilos», insistió el dirigente español y miembro del Eurogrupo, quien añadió que la situación de Chipre es «específica, concreta y única».

No lo han visto tan claro los usuarios ni los inversores bancarios. Por eso las reacciones de estos días están penalizando a las entidades financieras, y en mucho menor medida a los mercados de deuda pública y también privada, allí donde se

financian bancos y grandes empresas. En medio de la incertidumbre, el Tesoro Público español colocó 4.002,74 millones en letras a 3 y 9 meses a tipos más bajos que en la subasta precedente.

Las colocaciones de corto plazo no suelen plantear problemas, y en este caso la demanda fue alta, hasta superar los 11.200 millones de euros. En las letras a tres meses, las solicitudes triplicaron lo emitido, y el interés marginal se quedó en 0,340%, el más bajo desde marzo de 2010. En los títulos a nueve meses, la rentabilidad exigida bajó hasta un marginal -el tipo al que se suspende la subasta- del 1,060%, frente al 1,165% de la colocación anterior, llevada a cabo en el mes de febrero. El jueves, el mercado someterá a una nueva prueba al Tesoro, en este caso con operaciones de más largo plazo.

«En absoluto» afectados

Chipre no ha supuesto una convulsión en los mercados financieros. Portavoces de las grandes empresas comparten esta idea. El presidente del Consejo de Competitividad y de Telefónica, César Alierta, aseguró que en sus contactos con grandes inversores no ha habido «ninguna pregunta sobre Chipre», de lo que ha deducido que es un problema que no afecta «en absoluto» a España. Y el director financiero del Santander, José Antonio Álvarez, consideró que «prácticamente no hay ninguna posibilidad de equiparar el escenario de los dos países».

Aunque Álvarez apuntó como inevitable «cierto nerviosismo» en los

mercados, puntualizó que la opción de contagio sería «muy remota», dadas las diferencias entre el sistema financiero chipriota y el español, el italiano o el francés. Por eso insistió en que «soluciones heterodoxas» como las propuestas para Chipre -un país en el que el volumen de los depósitos bancarios multiplica por cuatro el tamaño del Producto Interior Bruto, y el grueso de ellos no son

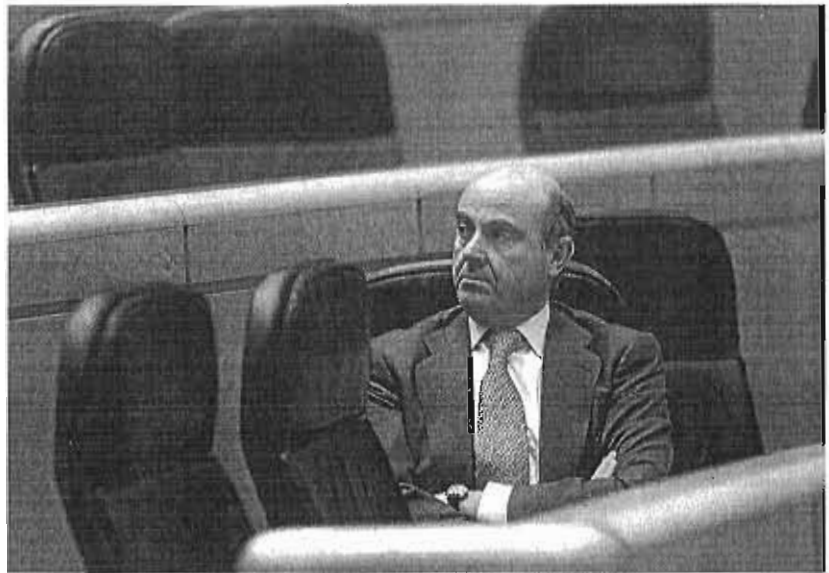
nacionales- no deberían aplicarse a otros países de la zona euro. «No sería aceptable», subrayó.

El nerviosismo de los mercados fue palpable, sin embargo, en la sesión bursátil de ayer, y en menor medida, en el mercado secundario de deuda, donde la prima de riesgo de España se situó al cierre de los parques en 370,7 puntos básicos y la rentabilidad exigida por los inver-

sos por las obligaciones a diez años trepó al 5,015 %.

El principal indicador de la Bolsa española concluyó con una pérdida del 2,2%. Excluido Arenas, que se desplomó el 3,95%, fue la más acusada de los mercados europeos. El retroceso de Milán fue del 1,59%, el de París se quedó en el 1,37%, y el DAX alemán sufrió una caída del 0,8%. El contagio se extendió incluso a la City de Londres, donde el Footsie de referencia cedió el 0,26%.

En Madrid, el castigo fue muy fuerte en el caso de los bancos. Popular se vino abajo el 6%, CaixaBank el 5,87%, Banco Sabadell se hundió el 5,16%, BBVA retrocedió el 4,78%, Banco Santander el 3,64% y la caída de Bankinter fue del 3,45%.



El ministro de Economía, Luis de Guindos, ayer, en el Senado. :: JUANJO MARTÍN / EFE

La morosidad bancaria repuntó en enero hasta el 10,7% del crédito

El saldo vivo de los préstamos cae hasta 1,583 billones de euros, un nivel inferior al de comienzo de la crisis

:: M. J. A.

MADRID. La morosidad bancaria volvió a repuntar en enero, cuando ascendió hasta el 10,7% del total del crédito, frente al 10,44% del mes anterior. Comparada con un año antes, esta proporción representa un muy notable avance de dos puntos y medio respecto al 8,13% del arranque de 2012. En diciembre se había rotado una larga trayectoria ascendente, porque en el último mes del pasado ejercicio se traspasaron al banco malo o Sareb los activos inmobiliarios por 54.000 millones de euros -difícilmente recuperables, eu-

su mayoría- procedentes de los balances del grupo de entidades nacionalizadas, y el Banco de España ya no computa estas cifras en su registro de operaciones morosas.

En los datos de marzo se registrará otra remesa de transferencias, aunque de menor cuantía, a la Sareb, porque en febrero se traspasaron los activos tóxicos de las entidades no nacionalizadas, pero que recibieron ayudas públicas. Hasta después de esa fecha, las comparaciones estadísticas se van a seguir viendo dificultadas por este motivo. Sin contar los traspasos, el sector da por seguro que la morosidad va a seguir repuntando. En el crédito promotor van a incidir situaciones como la entrada en concurso de la inmobiliaria Royal Urbis -la declaración concursal conlleva la entrada en mora de toda la deuda pendiente- y en los particulares la tra-

vectoria del desempleo sumará nuevos clientes imposibilitados de atender el pago de sus cuotas. Otra inmobiliaria, Renta Corporación, acaba de solicitar concurso de acreedores. En este caso la Sareb ya ha mostrado su disposición a seguir buscando «la solución más idónea». En los últimos meses, los bancos acreedores habían accedido a la reestructuración de la deuda de Royal Urbis en dos ocasiones.

En la evolución de la actividad bancaria del mes de enero destaca también el continuado desplome del crédito. Al cierre de ese mes, la cartera crediticia de bancos, cajas y cooperativas de crédito se limitaba a 1,583 billones de euros, un nivel inferior al que presentaba el sistema antes del inicio de la crisis financiera, concretamente en agosto de 2007 y también a la cifra de 1,604 billones del cierre de diciembre. El instituto emisor ha recordado que esta cuantía se ve igualmente afectada por los traspasos a la Sareb.

Los créditos dudosos aumentaron en enero hasta 170.690 millones, 3.227 más que al cierre de diciembre. El récord se produjo en noviembre, con 191.588 millones. En esa fecha, la tasa de morosidad escaló la tasa histórica del 11,4%.

El Constitucional acepta el recurso sobre las pensiones

El tribunal pide a las partes implicadas que se pronuncien sobre la no actualización de estas prestaciones en 2013, decidida por el Gobierno

:: R. C.

MADRID. El Pleno del Tribunal Constitucional (TC) ha admitido a trámite el recurso conjunto presentado por la mayoría de la oposición -PSOE, CiU, PNV, Izquierda Plural (IU-ICV-CHA) y UPyD- contra la no actualización de las pensiones decidida por el Gobierno el pasado 30 de noviembre, cuando acordó limitar su incremento anual en 2013 a un tercio de lo que habría correspondido con arreglo a la subida de los precios el año pasado (2,9%). El propio Ejecutivo, el Congreso y el Senado tienen ahora 15 días para personarse en el caso y presentar alegaciones. El recurso, presentado el pasa-

do 26 de febrero por 140 diputados, se refiere en concreto al artículo 2.1 del decreto ley 28/12 sobre medidas de consolidación y garantía del sistema de la Seguridad Social. Su principal reclamación es que se anule dicho precepto y que, con carácter retroactivo, se compensen a los pensionistas por el total del aumento de la inflación en 2012. En su opinión, la medida gubernamental vulnera el principio de la no retroactividad de las leyes que restrinjan derechos adquiridos y, en este caso, también de las cotizaciones ya realizadas antes.

Desde el Ministerio de Empleo se argumentó la no revalorización de las pensiones en la necesidad de cumplir con el déficit público. «Decisión difícil» o «medida dolorosa» fueron algunos de los términos usados en aquel Consejo de Ministros para referirse a una subida limitada de estas prestaciones el pasado 1 de enero: un 1% para el general y el doble para aquellas que no superasen los 1.000 euros.

Montoro pondrá un impuesto a los bancos por los depósitos

Pretende recaudar unos 230 millones para Andalucía, Canarias y Extremadura

LUIS ÁNGEL SANZ / Madrid
El ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, anunció ayer que el Gobierno va a empezar a recaudar un nuevo impuesto —ya existente, pero ahora es del 0%— a los bancos de toda España por sus depósitos. No especificó su cuantía, pero será «moderada».

Montoro anunció este tipo «moderado» a los depósitos bancarios al mismo tiempo que se ha conocido que Chipre quiere cobrar a los depositantes de su país una parte de sus ahorros para acceder al rescate europeo. Sin embargo, fuentes del Ministerio de Hacienda insistieron en que la tasa española «no tiene abso-

lutamente nada que ver» con Chipre. En primer lugar, no serán los ahorros los que pagarán, sino los bancos. En segundo término, el impuesto ya existía y fue puesto en marcha en algunas CCAA.

La tasa «no tiene afán recaudatorio», explicó Montoro, y se pondrá en marcha sólo para compensar a las comunidades que vieron anulado su impuesto autonómico después de que el Ejecutivo creara un tributo estatal con el tipo del 0%.

Montoro explicó en el Pleno del Senado que «las comunidades recibirán la oportuna y consiguiente compensación», que procederá de «la implantación de un tipo modera-

do en el impuesto estatal sobre depósitos bancarios». Este tipo «no será muy superior a 0%». La cuantía de este tipo «moderado» se corresponderá con la cantidad «exacta que se ha visto mermada por la anulación de los impuestos regionales».

Fuentes de Hacienda insistieron a este diario que la intención del Ministerio sólo es compensar a Andalucía, Canarias y Extremadura, las CCAA que crearon este impuesto y tuvieron que retirarlo al crearse el tributo estatal. La compensación podría ascender a unos 230 millones de euros, con lo que el tipo impuesto a las entidades sería bajo.

Otras fuentes del Ministerio reconocieron que este tipo podrá ser después cargado por los bancos a los usuarios, dada la mala situación de la mayoría de las entidades. El Ejecutivo no puede impedir legalmente esa repercusión, según las mismas fuentes.

Montoro destacó que la Administración General del Estado está preparando una propuesta sobre las cuantías a pagar que trasladará a las CCAA afectadas «en la comisión mixta correspondiente». «Esa



Cristóbal Montoro, ayer en el Senado. / EFE

es la intención del Gobierno y espero que a través del diálogo político podamos establecer un acuerdo», señaló. Además, adelantó la intención del Gobierno de acortar los plazos para que esta compensación cuente como ingreso.

El senador socialista Francisco Puentes cuantificó que lo que dejarán de recaudar las tres comunidades autónomas afectadas en 2013, una vez en vigor el tipo 0% del Go-

bierno, asciende a 230 millones de euros este año. Según sus cálculos, Extremadura perderá 39 millones; Canarias, 96, y Andalucía, 95,5.

Tras estas tres CCAA, trataron de imponer este tributo a Asturias y Cataluña, pero ya no serán compensadas, ni ningún otro ejecutivo regional, resaltaron desde Hacienda.

El Gobierno ya anunció en noviembre la creación de un impuesto sobre depósitos bancarios con tipo 0%, con puesta en marcha el 1 de enero de 2013. Precisamente, se puso en marcha para evitar que las comunidades aplicaran uno propio.

Una semana antes, el Tribunal Constitucional había avalado el impuesto sobre los depósitos de Extremadura, que se puso en marcha en 2001 y que fue recurrido por el Gobierno de José María Aznar. Este impuesto estaba en vigor antes de que se impusiera el tipo 0%, así como en el caso de Andalucía, que lo estableció en 2010 y Canarias, que lo creó en 2012. Sólo después lo estableció Asturias.

La constitucionalidad de los tributos autonómicos obligaron al Ejecutivo a crear el estatal para no ser apercibido por la Comisión Europea, que envió una carta a España porque la existencia de distintos impuestos autonómicos podía afectar a la libre circulación de capitales.



El presidente de Telefónica y del Consejo Empresarial de la Competitividad (CEC), César Alierta, ayer en Madrid. / SERGIO ENRÍQUEZ-NISTAL

«Hay que decir que la crisis se acaba»

Alierta defiende que a España «sólo le queda un trimestre negativo» y crecerá en 2014

PABLO R. SUANZES / Madrid
«Hay que decirle a la población que se está acabando la crisis. España tiene unos activos espectaculares y es un país innovador como ninguno. Las preguntas que nos hacen hace seis meses los inversores internacionales sobre cuándo tocaríamos fondo ya no nos las hacen». Así de contundente se mostró ayer César Alierta, presidente de Telefónica y

presidente también del Consejo Empresarial de la Competitividad (CEC), la organización creada en 2011 por las grandes empresas nacionales.

En la presentación de su último informe, titulado *España, un país de oportunidades*, el propio Alierta, acompañado de Fernando Casado, director del CEC, Jorge Sicilia, economista jefe del BBVA, José Antonio

Álvarez, director financiero del Banco Santander y el director de análisis económico de Telefónica, Juan Antonio Mielgo, expresó su convicción de que lo peor ha pasado y de que el país está perfectamente «posicionado» para la recuperación.

Según las estimaciones del Consejo, «a España sólo le queda un trimestre negativo». La situación se estabilizará en el tercero con un creci-

miento cero y cerrará el ejercicio con un +0,3% entre octubre y diciembre. Con todo, el año acabará con una contracción del 1,4%, pero para crecer ya un 0,8% en 2014. En cuanto al empleo, los expertos esperan que caiga la tasa de paro a finales de este año y que haya creación en 2014, pero no hicieron proyecciones.

Las grandes empresas muestran un optimismo muy superior incluso

al del Ejecutivo y más allá de los brotes verdes. En su informe, que presentarán desde el mes que viene en 23 ciudades de todo el mundo, a lo largo de un *roadshow* con la participación de economistas como Juan José Toribio o el ex secretario de Estado de Economía, José Manuel Campa, el CEC elogió a España como país competitivo e innovador y uno de los que más y mejor ha hecho sus deberes durante la crisis.

«Tras el ajuste es hora de mirar con optimismo al futuro y afirmar claramente que España es un país de oportunidades. Las dudas sobre España se están claramente disipando y es un destino muy atractivo para los inversores», afirmó Alierta.

En la presentación, los autores destacaron que «España está haciendo un ajuste sin parangón, un ajuste espectacular en el déficit exterior y sin devaluación cambiaria. Y similar en las finanzas públicas en términos primarios». Consideran también que los negocios afrontan un «año que se pueden ver ya «señales claras de cambio positivo tras la reforma laboral y financiera».

Sicilia, Álvarez y Mielgo insistieron especialmente en las fortalezas de la economía. El crecimiento de las exportaciones (y la menor caída de la cuota respecto a los socios comunitarios), el aumento de la competitividad —en especial en los últimos dos años—, el efecto del «plan del pago a proveedores», que ha tenido probablemente un impacto de un 1% sobre el crecimiento o el mantenimiento casi completo de la inversión extranjera directa, casi 25.000 millones de euros.

Economía

Hacienda usará a la Autoridad Fiscal para 'disciplinar' a las autonomías

Bruselas impuso la creación de este organismo para garantizar que se cumplen los ingresos

Expertos y fiscalistas recelan sobre la pretendida independencia de la nueva institución

José María Triper MADRID.

Garantizar ante Bruselas que el Gobierno cumple el objetivo de ingresos y disciplinar a las comunidades autónomas y ayuntamientos. Esas serán las dos funciones esenciales que deberá desarrollar la llamada Autoridad Fiscal Independiente (AFI), el organismo obligado por la Comisión Europea para que sirva como garante ante las autoridades comunitarias de que España cumple con los planes de ajuste que se le han impuesto.

Un organismo que el Ejecutivo de Mariano Rajoy quiere poner en marcha "cuanto antes", en palabras de la vicepresidenta Sáenz de Santamaría, para cumplir las órdenes emanadas de Bruselas. Una urgencia que, en fuentes del Ministerio de Hacienda, apuntan que obligará a formalizar su creación mediante un Decreto-Ley, aún siendo conscientes de que esto podría abrir un nuevo frente con la oposición. De ser así, la idea sería tramitar posteriormente el decreto como proyecto de Ley Orgánica.

En dicho Decreto se regulará la composición, funciones y cometidos de la Autoridad Fiscal Independiente, que no tendrá carácter ejecutivo, sino consultivo, y sin capacidad para imponer sanciones, pero sí para "recomendar medidas y actuaciones" que garanticen el cumplimiento efectivo por parte de las Administraciones de la Estabilidad Presupuestaria. Recomendaciones que se plasmarán en informes públicos y que serán utilizadas por Hacienda para "meter en cintura", a las comunidades autónomas y ayuntamientos que incumplan con los objetivos de déficit marcados.

Esta es también la opinión de la mayoría de los expertos consultados que, como en el caso de los responsables del Departamento Fiscal del despacho Vázquez Padura, estiman que, a falta de conocer los detalles sobre su composición y cometido, "más parece que se trata de un duplicado del Tribunal de Cuentas para controlar a las autonomías y a lo ayuntamientos".

A este respecto, desde el Sindicato de Técnicos de Hacienda, Gestha, se considera que la creación de una Autoridad Fiscal Independiente "es una forma no tanto de asegurar la claridad de las cuentas públicas", función que corresponde a la Intervención General del Estado, "como de garantizar ante Bruselas que



La vicepresidenta Sáenz de Santamaría, junto al ministro de Educación, José Ignacio Wert, tras el Consejo de Ministros del pasado 8 de marzo. N. MARTÍN

cumpliremos con los planes de ajuste que nos han sido impuestos".

Una observación que avala el papel de la AFI como "guardián" de Bruselas que, en fuentes parlamentarias próximas al Ejecutivo, apuntan se impuso desde la CE ante la constatación de que los planes de ajuste se estaban desviando "y pa-

ra garantizar que Hacienda cumplirá el objetivo de los ingresos".

De hecho, ha sido la desviación de los ingresos tributarios por IRPF y, sobre todo, "la fuerte caída en el IVA y Sociedades", la causa fundamental del incumplimiento del objetivo de déficit público para 2012 y que se ha "maquillado" a final de

año aplazando las devoluciones de diciembre a enero de este año.

Para Bruselas, "las previsiones de ingresos del Gobierno no son fiables, por lo que quieren tener una garantía de que van a ajustarse a lo previsto", aseguran.

Pero si todos parecen tener claro el "porqué" y el "para qué" de la

AFI, en lo que sí existen fundadas reticencias es sobre la pretendida "independencia" de la AFI. "La independencia es muy difícil. En España no hay nada estatal que sea realmente independiente", señalan desde el bufete Pérez-Llora.

"¿Independiente? Esperemos al nombramiento del máximo responsable de la Autoridad para valorar el nivel de (in)dependencia", escribió recientemente Jaime Castellano en "Administraciones Públicas". Un apunte que recogía también recientemente Fernando de la Hucha, catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Navarra y antiguo viceseñero de Hacienda del Gobierno vaseo, quien asegura que "hay una gran incógnita por despejar, que puede echar por tierra la independencia de la institución: el modo en que sean nombrados sus miembros, y, sobre todo, su presidente". A este respecto sólo cabe recordar que la vicepresidenta del Gobierno ya se ha apresurado a matizar que serán nombrados de un modo similar "al de otros organismos de la misma naturaleza".

Un 'Sanedrín' sin empleados públicos para el que Gestha reclama pluralidad de ideas

Y si muchas son las dudas sobre la independencia y la eficacia real de la Autoridad Fiscal Independiente, muchas son también las incógnitas que existen sobre su composición. Desde el Departamento que dirige Cristóbal Montoro sólo se apunta que "no estará integrada por funcionarios públicos de ningún tipo, sino que sus miembros se reclutarán en el ámbito de la Universidad, del derecho y entre los analistas económicos". Eso sí, lo que se tiene claro

es que el presidente o director - que el cargo todavía está por definir - "será un fiscalista de prestigio. A este respecto, el secretario general de Gestha, José María Mollinedo apunta que el nuevo organismo "se configurará como un ente de reducidas dimensiones y desde Gestha hemos reclamado que en esa autoridad fiscal haya pluralidad de pensamiento económico, es decir, que esté representada toda la escuela de pensamiento económico y no sólo

la liberal que es la que está inspirando la política económica europea y cuyas recetas ya todos conocemos". Otro punto sobre el que Gestha llama la atención es respecto al papel de la AFI que, como garante del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, "debería tener un papel muy importante en la lucha contra la evasión fiscal, que es una de las causas fundamentales que están afectando a la recaudación tributaria en nuestro país".

Opinión

LA DESTRUCCIÓN DE LA CONFIANZA



Fernando Zunzunegui

Profesor de Derecho del Mercado Financiero, Universidad Carlos III

Los bancos son empresas esencialmente inestables que reciben depósitos a la vista aplicándolos por cuenta propia a la concesión de créditos a medio y largo plazo. Viven en un permanente descalce. Ante la crisis de un banco hay riesgo de contagio, con fugas de depósitos que pueden afectar al conjunto del sistema.

Se dice que la banca es un sistema piramidal tipo Ponzi que se alimenta de los nuevos depósitos. Lo cual no es cierto, pues la banca, frente a Madoff o Afnis, constituye una actividad socialmente útil que permite canalizar el ahorro a la inversión. Además, frente a las pirámides fraudulentas, la banca está dotada de una red de seguridad con normas prudenciales que protegen la solvencia de las entidades y un seguro de depósitos hasta 100.000 euros por depositante.

Esta red de seguridad no evita que ante la desconfianza de los depositantes, con retiradas masivas de fondos, cualquier banco pueda quebrar, hasta el más solvente. Por esta razón llama la atención que quienes deben velar por la estabilidad bancaria, el sábado de madrugada, adoptaran una medida destinada a provocar el pánico bancario. El rescate a Chipre aprobado por el Eurogrupo con el visto bueno del Banco Central Eu-

ropeo y el Fondo Monetario Internacional, incluía una quita de los ahorros de los depositantes, que afectaba incluso a los depósitos garantizados. Poco importan los eufemismos, y que se llame impuesto a lo que es una quita. El cambio de nombre no afecta a la naturaleza de la medida. Al actuar de este modo, el Eurogrupo estaba incumpliendo la Directiva europea, ley en todos los Estados miembros, que garantiza hasta el límite de 100.000 euros los depósitos bancarios, y se incumplía además la regla no escrita de que la crisis bancaria no iba a afectar a los ahorradores. Hasta esa fecha nunca se había puesto en cuestión la garantía de los depósitos. Todo lo contrario. Tras la quiebra de Lehman Brothers se consideró que la garantía de los depósitos era una medida esencial para recuperar la confianza en el sistema bancario y se elevó de un mínimo de 20.000 euros hasta los actuales 100.000 euros por depositante.

La protección de los depósitos no es algo nuevo. Siempre se ha considerado una necesidad para preservar la estabilidad bancaria, por encima incluso de los vaivenes de la política. Según la Ley de creación de bancos de 28 de enero de 1856, "los fondos pertenecientes a extranjeros que existan en los bancos no estarán sujetos a resalias en casos de guerra con sus respectivas naciones". Ni en caso de guerra se podían tocar los depósitos de los extranjeros.

El Eurogrupo ha sido negligente; no ha medido los efectos de sus actos en el sistema financiero



GLT1Y

En el caso de Chipre se alega que buena parte de los depósitos pertenecen a clientes rusos y que puede haber fondos procedentes de la mafia. Pero la existencia de depósitos de extranjeros no es razón suficiente para ser expropiados. Respecto a los fondos que puedan provenir de la delincuencia organizada, ya existe una legislación antiblanqueo que permite prevenir estas conductas y bloquear las cuentas de los responsables.

En el rescate de Chipre el Eurogrupo ha actuado con negligencia. Se ha dejado llevar por sus cálculos económicos y políticos sin medir las consecuencias de sus actos para el conjunto del sistema financiero. La protección de los depósitos debe quedar fuera de toda duda.

Los ahorradores quieren saber que sus depósitos no van a ser utilizados para rescatar a la banca o al Estado. Pero el daño ya está hecho. En la agenda de los políticos se ha incluido como patrimonio disponible para el rescate los depósitos bancarios y los ahorradores actuarán en consecuencia, protegiendo su patrimonio.

SORPRESA. ¿'PRAELATIO'?



Christian Torres

Socio director de Solventis

Este fin de semana hemos vivido un nuevo episodio de "¡sorpresa!", o de "aquí mando yo", sobre el concepto de prelación, independientemente de las reglas con las cuales todos los agentes económicos -inversores, emisores, reguladores, etc.- en principio nos debemos regir. Esta obra de teatro parece estar escrita realmente por algún extraterrestre. En la carrera nos enseñaron el funcionamiento y las reglas de juego en el mercado de capitales y nos introdujeron el concepto de prelación. Por si estaba confundido, he ido a la Real Academia Española para saber su definición y dice: "Antelación o preferencia con que algo debe ser atendido respecto a otra cosa con la cual se compara". Este vocablo proviene del latín *praelatio*, que significa prioridad.

Por tanto, y siguiendo con los acontecimientos de este fin de semana en el sistema bancario de Chipre, el grado de prelación de los activos financieros de una entidad financiera debería seguir el siguiente orden y *pari passu* dentro de su misma categoría: 1) cuentas corrientes y depósitos bancarios; 2) cédulas hipotecarias; 3) pagarés y bonos se-

nior; 4) deuda subordinada -y, dentro de ésta: (a) *Low tier II* (LT II), subordinada con vencimiento y opción *call*, (b) *Upper tier II* (UT II), subordinada perpetua, y (c) *Tier I*, participaciones preferentes-, y 5) cuotas participativas y acciones. Así, en caso de quiebra, los primeros en asumir pérdidas corresponden al extremo inferior de la lista, ascendiendo en ella, sucesivamente, hasta cubrir la totalidad de la pérdida en la que se ha incurrido. Con base en esta premisa, los inversores calculan el honorario rentabilidad/riesgo, exigiendo unos tipos de interés u otros, según donde estén en ese orden de prelación (en ausencia de otras características) por el simple hecho de poder quedar sin blavear, de tal forma que a mayor riesgo, mayor exigencia de rentabilidad y viceversa. Por tanto, la rentabilidad exigida a un bono *senior* será inferior a la de un LT II, que a su vez será inferior a la del UT II, y así hasta llegar a los accionistas, que son los que, en definitiva, tan sólo obtienen un posible remanente beneficios pos-impuestos.

Pues bien, venimos observando con cierta preocupación que dicho compromiso asu-

midado por todos los agentes económicos y en el cual todos nos hemos formado está siendo vulnerado por Estados, bancos centrales y organismos multilaterales. Sin lugar a dudas, esta actuación aleatoria conlleva riesgos incalculables. ¿Ha sido la posible imposición de una quita a los depositantes en bancos chipriotas -quita y no exacción fiscal, como nos quieren hacer creer- un hecho aislado? Pues, si atendemos a las últimas reestructuraciones bancarias, parece ser que más que la excepción, esto empieza a ser la norma, y de ahí aún más nuestra preocupación por la constante ruptura de algunos de los fundamentos básicos del mercado de capitales.

Veamos algunos ejemplos: el 1 de febrero de 2013, los bonistas subordinados (*tier II*) de SNS Reaal Bank (último banco holandés nacionalizado) y accionistas son recomprados a cero. Hasta ahí todo bien. El Gobierno inyectó 3.700 millones de euros, pero no aplicó ningún tipo de quebranto a los inversores de deuda *senior*. Mantuvieron el orden de prelación, pero al no imponer pérdidas a la deuda *senior* cargaron a los contribuyentes con un superior coste. Una

En Chipre se ha roto la prelación, una excepción que empieza a ser costumbre

semana después, el antiguo Anglo Irish Bank (banco irlandés que fue rescatado con finanzas públicas en el 2009) llevó a cero el valor de su deuda *senior*. ¿Por qué se tardó tanto tiempo en realizar esta operación? La actuación del BCE en el caso de la quita de Grecia es también uno de los ejemplos recientes incomprensibles, máxime cuando se encuentra implicado el organismo supervisor. Y ahora y aquí diría que se produce el ataque más flagrante, el 17 de marzo de 2013, a los depositantes en bancos chipriotas se les asigna un impuesto del 6,75/9,90 por ciento sin antes asignar ningún tipo de recorte a la deuda *senior*, subordinada o, por supuesto, a los accionistas. Es muy preocupante. La *praelatio* es una de las bases del mercado de capitales, y poner en entredicho tal mecanismo es, simplemente, precipitarnos a un abismo. ¡Aviso a navegantes!

En las últimas horas se ha variado la escala de quitas que se impondrán a los depositantes chipriotas, en los tramos bajos menores de lo inicialmente anunciado. Realmente, siguen sin comprender nada. Lo relevante es hacer recaer las pérdidas en donde realmente toca, salvaguardando el principio de prelación que da equilibrio a los mercados.

© Sidereus, 2013.